

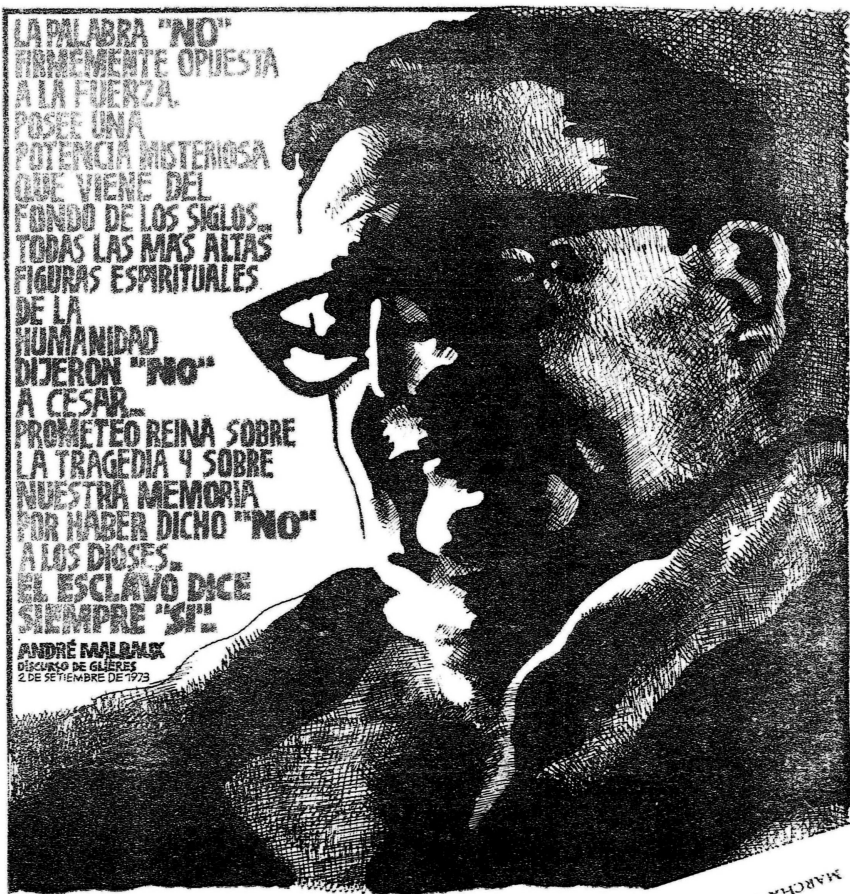
MONTEVIDEO/AÑO XXXV/11 DE OCTUBRE DE 1973-NÚMERO 1655
PRECIO: EN URUGUAY \$ 180; EN ARGENTINA \$ 2.000

MARCHA



LA PALABRA "NO"
FIRMEMENTE OPISTA
A LA FUERZA.
POSEE UNA
POTENCIA MISTERIOSA
QUE VIENE DEL
FONDO DE LOS SIGLOS.
TODAS LAS MAS ALTAS
FIGURAS ESPIRITUALES
DE LA
HUMANIDAD
DIJERON "NO"
A CESAR.
PROMETEO REINA SOBRE
LA TRAGEDIA Y SOBRE
NUESTRA MEMORIA
POR HABER DICHO "NO"
A LOS DIOS.
EL ESCLAVO DICE
SIEMPRE "SI".

ANDRÉ MALRAUX
DISCURSO DE GUERRES
2 DE SEPTIEMBRE DE 1973



MARCHA
MARCHA

NUMERO 1655

Gerardo Fernández

Rincón 676 - Teléfonos 984960/61

"Este régimen de libertades individuales, que debemos defender como una base de la convivencia pacífica en el país, ha hecho que la sanción invariablemente tuviera que consistir en reclamos, multas, que el mismo se rige por un régimen de libertades que no pueden cercenarse desde el Ministerio de Relaciones Exteriores."

"Nuestro país se organiza dentro de un sistema de facultades enumeradas taxativamente en la Constitución, y el Poder Ejecutivo no tiene dentro de esas facultades la potestad de interrumpir la libertad individual en resguardo del decreto de neutralidad, sobre todo la libertad de propaganda que es una libertad esencial, garantizada por la constitución en términos cristianos, y sometida a limitaciones legales de una expresa y taxativa enumeración". Negras, así como la existencia de "las facultades implícitas, que alguna vez se ha pretendido ejercer por parte del Poder Ejecutivo, para poder ejercer a título de responsable de las relaciones exteriores, algunas de las libertades Individuales" (Diario Oficial, citado, página 397-B).

Los documentos y manifestaciones corresponden a la interrelación promovida por el representante escolar doctor Emilio Frusini al ministro de Relaciones doctor Alberto Guzmán, quien aseguró a la cámara "que las libertades garantizadas por la constitución serán defendidas en mi nota al ministro, al mismo tiempo que, como corresponde" (Diario Oficial, citado, página 398-B).

Puede verse así las publicaciones a cuyo respecto ha dictaminado el señor fiscal de corte, en nada diferentes de las que habitualmente difunde la prensa del país con respecto a diversos sucesos políticos y gobiernos de múltiples estados del mundo, constituyen un "abuso" que pueda dar lugar a la inconstitucionalidad constitucional fijada, es adecuado recurrir al desarrollo contenido en el artículo Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que protege "la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin distinción de fronteras", y que sólo admite ciertas restricciones "cuando estén expresamente fijadas por la ley" y "señaladas como necesarias para: a) Asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás; b) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas" (artículo 19, números 2 y 3).

Más específicamente, requiere la prohibición por la ley de "toda propaganda en favor de la guerra" y de toda apología del odio nacional, racial o religioso" (artículo 20).

Resulta claro, a la luz de estas disposiciones, y de los principios democráticos que las inspiran que sólo en muy excepcionales puede considerarse el delito que invoca el señor fiscal de corte, a través de la prensa. Sin entrar al análisis específico del derecho penal, que habrán sin duda los profesores de esa asignatura, es necesario decir, desde el punto de vista constitucional, que una interpretación como la realizada en el caso por el señor fiscal de corte entra en directa colisión con las normas constitucionales y su desarrollo en los Pactos Internacionales. El artículo se refiere, por un lado, al levantamiento de tropas contra un gobierno extranjero, y por otro al ejercicio de "otros actos susceptibles, por su naturaleza, de exponer a la república al peligro de una guerra o de sufrir represalias".

Quiere decir, —pues— para interpretar esas normas penales armonizadamente con las constitucionales, que: a) Los "otros actos susceptibles de exponer a la república al peligro de una guerra o de sufrir represalias" han de ser de "naturaleza" de producir el resultado de peligro mencionado en el artículo en cuestión. Nada hay de parecido o similar en el caso examinado por el señor fiscal de corte.

b) Debe tratarse de actos que produzcan, como afirma sin desarrollar el punto el señor fiscal de corte, "la objetiva probabilidad de las represalias".

Nos, considerando D. El mismo fiscal actuando como profesor de derecho penal, había indicado con mayor claridad que el peligro "puede determinarse como la objetiva probabilidad de que el país sea atacado" (Diario Oficial, T.I. 2ª edición, Montevideo 1968 C.E.D. página 207), y había descartado precisamente la teoría de la mera posibilidad del daño con las siguientes palabras: "lo inaceptable de la continuación de la posibilidad para suministrar la nota del peligro emerge de suyo, si se tiene en cuenta que se declara, que las acciones de las diligencias a determinado resultado son, según el peligro, condicionado con el ejemplo: siendo la posibilidad el grado más remoto de la certeza, es posible pero no seguro que se produzca; lo que se calga el techo de mi pieza de trabajo y queda sepultado bajo sus alcobas, la consecuencia posible es que aquel que puede verificarse sin contradecir ninguna ley natural; el probable, la certeza de que se verifica de suceso, que se verifica de ordinario. Es la consecuencia normal de un determinado estado de hecho" (ibidem 205-207). Basta con conocer el "estado de hecho" de la realidad de nuestro país con respecto a los sucesos políticos, extranjeros, y las consecuencias que el mismo ha traído, mejor dicho, no ha traído en cuanto a eventuales guerras o represalias internacionales, para afirmar que no hay, en el caso, ningún peligro en el recién mencionado sentido penal de la expresión, único compatible con la protección constitucional de la libertad de expresión.

c) Deben ser actos verificados "sin la autorización del gobierno". Como en el caso se trata de una actividad, más que autorizada, reconocida como derecho inherente a la personalidad humana por el texto constitucional, no se ha dado el supuesto previsto por la ley penal.

La igualdad se ve igualmente afectada por la interpretación del señor fiscal de corte, desde que toda información y opiniones relativas a un gobierno extranjero, y sólo las difundidas por dos medios de comunicación, (cuando idénticos textos fueron difundidos por otros y éstos y aquellos recibieron las noticias de agencias de información conuene), han dado lugar a un procedimiento reprobivo. Las alusiones hechas en el mismo a que el diario al que se refiere sea "órgano oficial de una entidad política que actúa en nuestro país", y a la eventual aplicabilidad de la inconstitucional ley de asociaciones ilícitas, parecen apuntar a una discriminación por motivos de opiniones políticas, terminantemente vedada por el artículo 28 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Todo ello, además, fundado en una ley y línea adopción de la jurisdicción militar para juzgar a civiles, contra de la unanimidad de la Cábida de Justicia Constitucional.

Por los motivos que anteceden, este Grupo Docente de Investigación en Derecho Público como antecedente, este

1) El dictamen del señor fiscal de corte y procurador general de la nación lesiona gravemente la libertad de expresión, de información y de comunicación de los pensamientos;

2) Lesiona gravemente, asimismo, el principio de igualdad;

3) Es contrario a la dignidad y constante opinión de la cátedra de derecho constitucional;

4) Es contrario a la digna e invariable tradición del país en sus relaciones internacionales, sostenida por muchos autores en que el país se envuelto en una guerra o ser objeto de represalias se hallaba, como ocurrió en 1928, más cerca de la probabilidad que de la mera y remota posibilidad actual.

5) En consecuencia, dicho dictamen se opone de una manera radical, tanto en el detalle de su contenido como en los principios que lo inspiran, a la constitución de la república y al orden jurídico democrático que la misma prescribe.

Montevideo, 8 de octubre de 1973.

GRUPO DOCENTE DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO PÚBLICO (FACULTAD DE DERECHO)

BUSCAMOS A NUESTROS AMIGOS PORQUE LOS NECESITAMOS PARA ALUMBRAR JUNTOS UN CAMINO DIFÍCIL

MARCHA ha estado junto a usted durante 34 años (para muchos antes de nacer); ahora lo llamamos a acercarse a nosotros para que juntos

- * aseguremos una Marcha sin tropiezos en estos momentos tan difíciles
- * hagamos realidad una Fundación para perpetuar su acción
- * forjemos un Centro de Estudios sobre la realidad nacional

PARA TODO ELLO NECESITAMOS SU APOORTE
CAMPAÑA FINANCIERA "AMIGOS DE MARCHA"

Distribución de Correspondencia en MONTEVIDEO

Entrega en 24 horas de cartas, folletos, facturas, avisos, comunicados, estados de cuentas, participaciones de enlace, etcétera. Los recibos firmados (debemos de más de diez nombres) se devuelven al domicilio del remitente.

EXPRESO RIOPLATENSE

Rincón 676 - Tel. 96.45.60/61

Salió el estudio crítico más esperado "MARIO BENEDICTE" PARAGRAFOS CRITICAS

Toda la obra de un gran escritor analizada
por un equipo de críticos
que incluye entre otros a:

ROBERTO FERNANDEZ BETAMAR
ANGEL RAMA
EMIR RODRIGUEZ MONREAL
C. MARTINEZ MORENO

con la selección y prólogo de Jorge Ruffinelli

DISTRIBUYE:

"NUEVAS ESTRUCTURAS"

Bartolomé Mitre 1414

TEL.: 8.56.60

Montevideo - Uruguay

El artículo 3° del decreto por el que —entre otras cosas— fue disuelto el parlamento, establece lo siguiente:

"Prohíbese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad y el orden públicos."

Según se informó posteriormente, las prohibiciones abarcan:

"1°) Todo tipo de noticias y comentarios que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atenten contra la seguridad y el orden públicos.

"2°) Versiones relacionadas con la disolución del parlamento.

"3°) Versiones de líderes políticos, legisladores y cualquier otra persona que contravengan lo dispuesto en el numeral 1°.

"4°) Versiones sobre detención de imputados por la Justicia Militar.

"5°) Convocatorias a reuniones, mítines o manifestaciones de carácter político que contravengan lo dispuesto en el numeral 1°."

Con fecha 1° de julio, el Ministerio del Interior hizo llegar la siguiente notificación, caracterizada con el n° 2:

"Se le comunica a usted que por disposición del Poder Ejecutivo, complementando las restricciones establecidas el día 27 de junio próximo pasado, se prohíbe a la prensa oral, escrita o televisada: las convocatorias a reuniones, mítines o manifestaciones de carácter sindical, que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atenten contra la seguridad y el orden públicos.

"La trasgresión a esta disposición dará lugar a la aplicación de las sanciones pertinentes."

El viernes 20 de julio el Ministerio del Interior difundió el Comunicado N° 30, que dice así:

"El Ministerio del Interior recuerda a los medios de difusión, especialmente a aquellos que tienen circulación o penetración en noíes limítrofes, la vigencia del artículo 1° de la ley n° 14.068 de 10 de julio de 1972 (Ley de Seguridad del Estado), que castiga con seis a veinte años de penitenciaría y dos a ocho de inhabilitación absoluta, al que ejercitase actos susceptibles, por su naturaleza, de exponer a la república al peligro de una guerra o sufrir represalias."

El 16 de agosto, la oficina de prensa de las Fuerzas Conjuntas, hizo saber:

"En fecha reciente algunos órganos de prensa publicaron comentarios refiriéndose a presuntas designaciones para cubrir vacantes a producirse en las jerarquías superiores de las Fuerzas Armadas, tejiendo comentarios sobre sus respectivas posibilidades de acceder a las mismas.

Las decisiones referentes a los aspectos internos de las Fuerzas Armadas en virtud de la propia naturaleza de las mismas, son privativas del Poder Ejecutivo y de los Mandos Militares.

Publicaciones sobre aspectos como el citado, que consiente o inconscientemente desconocen conceptos que fundamentan el ejercicio del Mando Militar, afectan la disciplina y cohesión, pilares básicos del orden militar.

Por tal motivo se hace saber a todos los órganos de la prensa escrita, oral y televisiva, que tales publicaciones están comprendidas dentro de las publicaciones que se mencionan en el numeral de la notificación n° 1/973 del 27 de junio ppdo., en la que se aclara el alcance del artículo 3° del decreto emitido por el Poder Ejecutivo en dicha fecha."

ADOLFO
AGUIRRE
GONZALEZ

SIEMPRE LA AVENTURA

A mediados del mes pasado, el Comité Ejecutivo del Partido Colorado "Batllismo" envió una nota al Poder Ejecutivo reclamándole la adopción de un conjunto de medidas que "asegure a los partidos políticos la más amplia libertad para su funcionamiento".

Con fecha 27 de setiembre el señor Bordaberry contestó negativamente argumentando que el país "requiere —y ya lo ha expresado— una vía de reconstrucción de la vida cívica que permita el juego democrático y libre de los partidos políticos cuando éstos constituyan la real representación de la voluntad general".

Por una vía tangencial, pero al atiendo propio de la rutina administrativa y meramente burocrática, asumiendo personalmente la representación del Poder Ejecutivo, el señor Bordaberry elució así y puso punto final a uno de los temas más conflictivos y controvertidos de la política gubernamental instaurada a partir de los sucesos del 27 de junio pasado.

En esta fecha, como se recordará, el presidente de la república, en consulta con los ministros del Interior y Defensa Nacional, dictó una resolución en la cual, teniendo como "sus posibles repercusiones sobre el orden y la tranquilidad pública", se dispuso que "el ejercicio del derecho de reunión en lugares cerrados —especialmente en edificios privados— sea prohibido, salvo podrá ejercerse en vía autoritaria".

Durante los días inmediatos siguientes a la entrada en vigencia de la resolución, se entendió que ello no convenía a los partidos políticos. Se mantuvieron abiertos los locales y sus autoridades continuaron sesionando regularmente en las sedes centrales. Posteriormente, se comprobó que esta interpretación era equivocada. La denuncia de dirigentes políticos mien-

tras se encontraban reunidos y las consideraciones formuladas al respecto por las autoridades gubernativas, tuvieron como resultado la resolución abundaba también a las organizaciones partidarias. Pudo pulsarse de inmediato además la aplicación de una medida defendible por cierto: en aquellos casos que fuera necesario reunirse con fines no políticos, para tratar y decidir problemas administrativos o financieros, contrariamente a lo que surge con toda claridad del texto de la resolución, debía igualmente solicitarse y obtenerse la autorización expresa del Ministerio del Interior.

No obstante, este alcance autoritario a la norma, con sus meros efectos, no significaba necesariamente que hubiera de entenderse como que las actividades partidarias quedaban definitivamente prohibidas. El régimen de la "previa autorización" llegó al criterio de la conservación del "orden y la tranquilidad pública" para la concepción o negación del permiso, ambientada esta creencia.

Ahora, luego de la nota del señor Bordaberry, esta interpretación ya no tiene fundamento. Como en ella se señalaba, "la libertad total de funcionamiento de los partidos políticos no puede conducir, como pasaba antes el 27 de junio, a la desintegración de los partidos políticos". La libertad la que los apartó "de la auténtica representación del pueblo soberano" produciendo así el constitucional desplazamiento del poder público de las autoridades legítimas a las que, por menos reconocidos, sectores políticos". En consecuencia, la resolución no impide a los partidos cívicos del país de manera tal que haga que los partidos políticos "constituyan la real representación de la voluntad general", la pretensión de que se asegure la más amplia libertad para su funcionamiento, "no puede ser suelta positivamente".

De esta suelta resulta de la nota presidencial caben extraerse conclusiones siguientes: D en principio, y en cualquier caso, los partidos políticos ejercen el derecho de reunión; II) la autorización previa presenta un carácter de excepción; III) en todos los casos y con absoluta y total prescindencia de los fines, objetivos o propósitos de la reunión; IV) su concesión o denegatoria, no depende de la estimación fundada que las autoridades hagan de sus posibles repercusiones sobre el orden y la tranquilidad pública, sino de los criterios que se manifiestan ante el caso concreto y en función de la valoración de las circunstancias; V) en perspectiva, el cumplimiento de un proceso de reconstrucción de la vida cívica nacional que el régimen "Batllista" garantiza que ellos continúan en vigencia para el ejercicio de la voluntad general; o asegure que sus comportamientos han de servir para la construcción de una patria más democrática y los superiores ideales de la nación.

A poco que se tenga presente la historia del país, no puede dejarse de calificar como paradójico la afirmación de que la "libertad de reunión y funcionamiento de los partidos políticos" conduce "a la desintegración del ser nacional". Hoy por hoy, cualquiera sea, especialmente luego de la desintegración del país, el lento y silencioso historiador compatriota, profesor don Juan Pivel, que si bien es verídico que a principios de este siglo, no es menos cierto que montados en ellos iban hombres de partido, y que los constituyeron en la base de la constitución como república formalmente independiente y soberana.

La paradoja de que la "libertad de reunión y funcionamiento de los partidos políticos" conduzca "a la desintegración del ser nacional", hoy por hoy, cualquiera sea, especialmente luego de la desintegración del país, el lento y silencioso historiador compatriota, profesor don Juan Pivel, que si bien es verídico que a principios de este siglo, no es menos cierto que montados en ellos iban hombres de partido, y que los constituyeron en la base de la constitución como república formalmente independiente y soberana.

La paradoja de que la "libertad de reunión y funcionamiento de los partidos políticos" conduzca "a la desintegración del ser nacional", hoy por hoy, cualquiera sea, especialmente luego de la desintegración del país, el lento y silencioso historiador compatriota, profesor don Juan Pivel, que si bien es verídico que a principios de este siglo, no es menos cierto que montados en ellos iban hombres de partido, y que los constituyeron en la base de la constitución como república formalmente independiente y soberana.

La paradoja de que la "libertad de reunión y funcionamiento de los partidos políticos" conduzca "a la desintegración del ser nacional", hoy por hoy, cualquiera sea, especialmente luego de la desintegración del país, el lento y silencioso historiador compatriota, profesor don Juan Pivel, que si bien es verídico que a principios de este siglo, no es menos cierto que montados en ellos iban hombres de partido, y que los constituyeron en la base de la constitución como república formalmente independiente y soberana.

apariencia". Por consiguiente, nada impide reconocer, aunque a nosotros se nos escape, que detrás de esta aparente contradicción, el impulso del fervor y la pasión del pensamiento oficial, enraíce una concepción de "ser nacional" antinómico sobre el total de funcionamiento de los sectores políticos.

Sea como fuere, la honestidad política nos impone manifestar que los comportamientos de los señores Bordaberry y del Poder Ejecutivo. Por el contrario, creemos que al tener la libertad de reunión política actual se ha ido agudizando como consecuencia de un apartamiento de la realidad cada vez mayor del "ser nacional", y que una de las vías que inevitablemente habrá de transitar para salir de esa crisis es la que nos conduzca al reencuentro con él.

Indudablemente, como lo proclamara Harold J. Laski en momentos de profunda contestación, "no hay libertad más lastimosa en la historia humana que esta de verse obligado a comenzar de nuevo la búsqueda de lo que nosotros llamamos 'el ser humano'"; pero como el mismo agregaba, superando su análisis, "la libertad jamás se consigue 'el resurgimiento de nuestras tradiciones es siempre una aventura revolucionaria'".

MARTIN
PONCE
DE LEÓN

OTRA DE LAS CABLAS

Se habla mucho de las centrales de generación de energía (Palmar, Salto Grande, etc.). Sin embargo, no se dice lo cierto es que entre la central que genera y la que consume, entre los dos extremos, deben existir cables que transporten la energía. Y el crecimiento constante y ininterrumpido, necesariamente el crecimiento, el desarrollo, y la renovación de las redes de distribución.

—Grandes líneas de transmisión aéreas de alta tensión cruzan el país en distintas direcciones. Un anillo colector de alta tensión (150 kV = 150.000 voltios) rodea el territorio principal centro de consumo: Montevideo.

—Líneas de 30 kV y 6 kV, generalmente subterráneas, crean una verdadera red por toda la ciudad, alimentando miles de subestaciones de muy distinta dimensión.

—Cables de 220 voltios cubren las etapas de entrada ciudad y salida a la vivienda, hasta cada pico de iluminación, etcétera.

Generalmente se discute poco sobre estas obras, pues su ejecución se realiza diluida en el tiempo y en el espacio, en obras que no son unitariamente del orden de una central, pero que en su conjunto representan valores económicos considerables.

—Cuadrillas y más cuadrillas de trabajadores de U.T.E., en Montevideo y en el interior trabajan día a día en la reparación y el desarrollo de las redes de distribución.

Digamos como conclusión que una política energética se basa tanto en el desarrollo de las centrales como en redes de distribución.

Casi resulta natural decir que quienes se dedican a la política energética, en una verdadera tradición en la generación eléctrica también han creado un espíritu de servicio a la materia de distribución.

Mucho han hecho los funcionarios de U.T.E. para que la energía eléctrica sea accesible a todos, para paliar y mostrar la situación por quienes tienen la conducción política, pero también han demostrado su buen espíritu de que son capaces. La documentación es abundante.

dada. Durante años se denuncia la "falta de materiales elementales", se piden "prioridad y trámite preferencial" para la compra de resinas, pero para las que nunca hay divisas. Ejemplos.

● El 17/VIII/72. "Ponemos en vuestras conocimiento —establece un informe del 17/VIII/72— los cables superiores— que frente a las perspectivas de disponibilidad de cable análogo al que se compró en la sección 3 de 120 mm², esta gerencia ha dispuesto que a partir del próximo día 21 de agosto, se suspenda de inmediato en aquellos trabajos en que sea imprescindible por necesidades de urgencia, el empleo de este tipo de cables, en favor de los cables de menor sección para los casos de urgencia inmediata de créditos para importación de la actual existencia almacenada, además hasta la llegada del primer cable...".

● El 15/IX/72 lo disponible se redujo a menos de 3.000 metros y se agudiza la escasez en otras medidas... "la existencia en stock se agotará seguramente en los próximos días de este año en curso".

● "Cable armado 220 v. Esta práctica, que se ha estado haciendo, la ejecución de trabajos de suministros y mejoras de tensión con estos cables...".

● "Cables de 120 v. 6 kV. Se ha tenido que establecer prioridades en su uso".

● "Nuevas partidas 'están supeditadas a la obtención de las divisas...'. La existencia ísola".

Conductores, transformadores, cables de empalme, cables de distribución, etcétera; para nada se obtienen divisas, se establecen soluciones de emergencia, se usan cables de menor caso un cable cada vez más fino.

Las advertencias cesan en el vacío. No se puede hacer nada más.

● El 22/XI/72 un nuevo memorando de ánimo de continuar documentando la situación de la materia de energía de materiales, advierte que ya casi no se pueden dar servicios. Pero agrega: "se debe hacer un estudio urgente".

1º) "Suministros importantes como Parques Posadas y otros conjuntos, se han estado haciendo en forma de cuotas enterados, con aleatorio resultado, que puede enfrentarse a U.T.E. para que se cumpla con los compromisos".

2º) "La situación de la materia de energía es más grave y que encabeza el expediente: el gerente del sector Distribución informa que el 7 de agosto de 1972 recibió el orden del presidente Pereira Reverbel de "utilizar todos los materiales disponibles para la distribución de modo que para fin de año quedase totalmente agotado el stock existente en almacenes" (sic).

3º) "Se explicaba a la U.T.E. tener esta orden absurda e irresponsable". "Crear excusas para comparecer sin licitación".

Lo cierto es que era tan grave y urgente de fundamento que por eso se estableció que se debía cumplir, se cumplía. Sin cumplirla igual se llega a situaciones de emergencia.

En abril de 1973 se limita a 6 kV (3 x 120 mm²). "Dada la inusual gravedad de la situación, se solicita a la U.T.E. la urgente de no utilizar cable armado de 220 v. 6 kV, ya que se están creando situaciones muy elevadas a conocimiento de la gerencia general y el directorio, y se solicita a la U.T.E. adoptar parámetros todos los nuevos suministros de energía de cierta importancia".

● Finalmente el 10/V/73 el directorio teniendo en cuenta... considerando... la situación de la materia de energía eléctrica... Resuelve:

1º) Aprobar en general el régimen de distribución de la materia de energía eléctrica, en el marco de lo propuesto por la gerencia general... A la fecha, sin embargo la situación no ha mejorado, y se sigue creando situaciones de emergencia, realizando emergencias no aconsejables, manteniendo en stock grandes cantidades de materiales (con aflicción, naturalmente).

2º) Que la U.T.E. explique lo inexplicable. Tal vez ni siquiera lo intente. Lo cierto es que si seguimos así no podremos hacer nada más que seguir pidiendo que se haga llegar la energía a destino.

nueva clausura

El 30 de junio nos cerraron por tres ediciones. Los señores Ponce de León y Ponce de León, editores de los números 10, 17 y 24 de agosto.

A la última de esas fechas nueva clausura por seis ediciones: 31 de agosto, 7, 14, 21 y 28 de setiembre y 5 de octubre.

Durante los tres meses y una semana, que se extienden entre el 30 de junio y el 5 de octubre, debieron aparecer cuatro números de MARCHA. Sólo aparecieron cinco: uno en julio y cuatro en agosto.

Hacemos estas precisiones por el signo de nuestros muchos suscriptores del exterior quienes todavía las verdades que nunca se les han impedido llegar hasta el. Agregamos que seguimos en la línea. Sabemos que nunca en el transcurso de estos duros hitos y cuatro más de hecho, el destino de MARCHA no sólo ha incidido por sabernos también, que la vida siempre comienza mañana, y que que se agotó a la muerte siempre plenitud.

EN el Nirvana —"bienaventuranza obtenida por la absorción e incorporación del individuo a la esencia divina", según la Real Academia— se han reunido, como lo hicieron un mes atrás en San José, a "fin de estudiar todo lo referente al desarrollo económico del país". En esta ocasión, a puerta cerrada, se ha comunicado con el exterior y dentro de un cerco de seguridad de centenares de militares a la redonda, deliberan y deciden. Cónclave es, la palabra lo dice, lo que se cierra con llave. Reunidos en cónclave se ocurre desde hace siglos—los cardenales eligen al papa. Aquí, este cónclave alumbra el plan de desarrollo.

El cónclave está, como es natural, rodeado de un halo de recato y reserva. Ni diarios, ni radios, ni canales tienen acceso a las augustas deliberaciones. Salvo una vez, un solo día, cuando un portavoz autorizado "sin apertura de cilindro" informó brevemente. En lugar del humo blanco que anuncia al mundo la elección del nuevo pontífice, aquí se dijo algo que otro comunicado sobre las decisiones adoptadas que refieren a los aspectos más variados que en conjunto, llevan camino de constituir un nuevo catálogo de lugares comunes: aumento de las pensiones, acumulación de divisas, cumplimiento de las obligaciones con el exterior, creación de fuentes de trabajo, defensa de la moneda, solución definitiva a los problemas de traba-

JULIO CASTRO

el Nirvana

jo, salud, vivienda, seguridad social y mil cosas más. El cónclave, como corresponde, se considera investido de una autoridad infalible. De sus deliberaciones mana, limpia, la verdad; que vale por sí, por el faustico y exclusivo recato con que se elabora. Esta concepción casi teológica de la legitimidad del poder, "hecho, no obstante, un punto débil; un detalle, como diría Cantinflas. La palabra del Papa vale porque él, por lo mucho que los crucifijos, el representante de Dios; el rey se crea asistente de derecho divino y como

tal la esencia de su poder tenía un origen trascendente. Hasta que aparecieron los Juan sin Tierra y la monarquía absoluta pasó a mejor vida. El cónclave en el Nirvana, centro del círculo de seguridad que lo rodea. Fuera de él el país con sus problemas; su gente, su lucha a brazo partido por asegurarse el pan de cada día. Y para el país, sólo los hechos cuentan y ellos expresan sin palabras la dura realidad. —El costo de la vida en lo que va del año aumentó en un 97,5% con relación a diciembre del año anterior. Y desde que asumió el señor

Bordaberry en marzo del 72 hasta el 30 de setiembre último (18 meses), ha experimentado un encarecimiento del 183,6%; es decir, casi se ha triplicado.

El peso se cotizaba en marzo del 72 a \$ 370 por dólar (250 más 120 de comisión). Ha sufrido, en diecinueve meses, declinive "evaluaciones" y hoy un dólar vale 911 pesos. A pesar de la crisis del dólar, la caída del peso ha sido del 146% con relación a la cotización que recibió el gobierno al tomar el poder.

Entre las metas establecidas se fijaron "por lo menos" en la exportación de 150.000 toneladas de carne, 150.000 de trigo, 5.500 de queso. La exportación de carne vacuna en el último trimestre resultó la más baja registrada en los últimos años pese a la veda y al sacrificio acentuado de las existencias de ganados. Con relación al trigo, ha sido necesario importar más de cien mil toneladas y recurrir al sorgo para elaborar el pan. Del queso, hablar los pocos que lo consumen para sentir dolor y tres mil pesos el kilo.

La desocupación aumenta día a día, 250.000 en promedio, más o menos—invirtiendo la tradicional corriente migratoria—, el campo se despoja de sus sobrinos de las ciudades del interior y los cantegriles de Montevideo crecen.

Todo de fácil y repetida comprobación. He ahí nuestra bienaventuranza. El Nirvana.

GUILLERMO CHIFFELLE

EN tiempos que la ciudadanía podía formar su opinión en grandes debates políticos, el director de un diario montevideoño recibió—además de la refutación de sus afirmaciones—la siguiente respuesta: "No es que usted admita que se publican hechos falsos; lo que es que los crea así; analizar qué tienen que ver con la realidad". La advertencia resulta impronunciable, hoy, ante informaciones de algunos diarios, particularmente en sus "noticias" sobre "la enseñanza". Es, pudo ser el origen del último "conflicto" entre el gobierno y la universidad, según surge de la técnica elemental de escuchar todas las campanas.

El 6 de octubre el Consejo Nacional de Seguridad informó que, "bajo la presidencia del señor presidente de la república" y con asistencia "de sus miembros permanentes y miembros eventuales asesores: secretario de la Presidencia de la República y subsecretario de Defensa Nacional" analizó "el contenido de la resolución del Consejo Central Universitario de fecha 2 de abril de 1973 por la cual se crea un Fondo Permanente de Solidaridad para estudiantes que, a juicio de dicho Consejo Central, sean perseguidos políticos, la que ha tomado estado público". En consecuencia, se expresó al señor presidente de la república la recomendación de que se adopten las medidas pertinentes para prohibir el cumplimiento de la mencionada resolución, habida cuenta que su aplicación se contraría al orden público y seguridad interna del estado y compromete las relaciones exteriores del país."

Poco después, la Comisión Ficta, el Consejo de Ministros resolvió: "Visto la resolución del Consejo Central que establece: 'Crear un Fondo Permanente de Solidaridad para estudiantes universitarios que, a juicio del Consejo Central, sean perseguidos políticos'."

"4º Los estudiantes universitarios exiliados políticos que solicitan becas tendrán un plazo de seis meses para presentar la documentación definitiva de acuerdo con lo establecido por la ordenanza de revalida de estudios universitarios de estudiantes exiliados políticos, durante el cual recibirán becas."

"Resultando que algún sector pretendió confundir a la opinión pública, actuando como especulación política la acción del estado en su legítima defensa contra las organizaciones subversivas que mediante la explotación de terceros pretendían conquistar el poder público, desconociendo el mandato de la soberanía nacional y la competencia y atribuciones de los órganos estatales y los derechos humanos fundamentales de los habitantes."

"Considerando que el organismo universitario no tiene competencia para dictar una resolución de esta naturaleza que, además de perturbar la gestión del gobierno, lesiona el orden y la seguridad interna."

UNIVERSIDAD: UN FONDO PERMANENTE DE SOLIDARIDAD

"Considerando que la conducción política del estado es competencia exclusiva del gobierno, como también lo es la tutela efectiva de los derechos individuales de todos los habitantes y la regulación y aplicación del derecho de asilo."

En consecuencia, el presidente de la república "actuando en Consejo de Ministros" declaró "ilegal y prohibido" la resolución del Consejo Central Universitario que crea el Fondo de Cuentas a sus efectos, y dando cuenta de la misma al Consejo de Estado.

Acordase a la universidad "para escuchar la otra campana—permite aclarar lo siguiente:

—En la universidad quien determina si el estudiante es exiliado; este debe encontrarse en el país en condición de tal. O ha solicitado asilo en el extranjero o se le impide salir de las autoridades—de acuerdo con las normas que determinan la residencia de perseguidos políticos.

—La práctica universitaria, vigente desde la década del 50, establece un plazo superior al común para que los estudiantes puedan justificar la documentación para la revalida de materias. (Es lógico que se amplie, para que presenten toda la documentación—siempre imprescindible—a quienes son perseguidos políticos y muchas veces no cuentan con el tiempo debido para obtenerla antes de salir del país de origen.)

—El régimen de becas a exiliados se aplicó, por lo menos, a estudiantes argentinos, uruguayos y argentinos. De ello tuvo información la prensa que hoy "denuncia" el "sistema de becas a exiliados argentinos."

"Creación del Fondo Permanente de Solidaridad" analizada (2) en la reunión Ficta

del Consejo de Ministros es, en realidad, una limitación de principio, a la cual se ve obligada la universidad en razón de sus dificultades financieras. Consiste en fijar un límite a las becas otorgadas a estudiantes totales, más allá del cual no podrán otorgarse) y un plazo para regularizar los trámites.

—Una última aclaración: actualmente hay diez estudiantes beneficiarios de becas. La referencia del Consejo de Ministros a que "algún sector pretendió confundir a la opinión pública estimando como especulación política la acción del estado en su legítima defensa contra los subversivos de las ciudades del interior y los cantegriles de Montevideo que apelan a la violencia "desconociendo el mandato de la soberanía nacional" y los "derechos humanos" vigentes en el país, no surge de hecho universitario alguno y sólo podría explicarse como consecuencia de falsedades de la prensa. De ideas de becas a estudiantes uruguayos en el exterior, a lo que no se refiere en absoluto la resolución de la universidad."

"Nuestra impresión", explicó a MARCHA el rector, profesor Samuel Lichtensztein, "es que se confundieron ciertos términos y se contó con información incompleta; la universidad actuó dentro de las normas vigentes y extendió becas a estudiantes extranjeros que las solicitaron y residían en el país ajustados a las obligaciones pero también a los derechos vigentes."

El rector indicó que en una reunión del consejo de la universidad, al entrar en discusión esta edición de MARCHA—"analizaremos los diversos aspectos que pudieran haber llevado al gobierno a tomar esta decisión—con claridad y lealtad", aclarando, asimismo, que la universidad no fue consultada sobre el tema.

El decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, profesor Pérez Pérez, explicó los hechos: "La creación del fondo especial fue, en realidad, una limitación del beneficio que existía ya desde hace por lo menos veinte años."

En cuanto a los plazos para presentar la documentación para la revalida de materias a un estudiante que llega huyendo de un régimen, que vuelva de inyectado a su país y regularizar sus derechos, el rector dijo que la resolución de la universidad, afirma el decano de Derecho, "no es el que se le ha atribuido."

El decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, profesor Pérez Pérez, explicó los hechos: "La creación del fondo especial fue, en realidad, una limitación del beneficio que existía ya desde hace por lo menos veinte años." En cuanto a los plazos para presentar la documentación para la revalida de materias a un estudiante que llega huyendo de un régimen, que vuelva de inyectado a su país y regularizar sus derechos, el rector dijo que la resolución de la universidad, afirma el decano de Derecho, "no es el que se le ha atribuido."

LIQUIDACION

ARCA

REGALO

10 AÑOS

3 x 750

LIQUIDACION

REGALO

ANIVERSARIO

3 x 750

15 OCTUBRE -

15 NOVIEMBRE

ARCA

EN TODAS LAS

LIBRERIAS

3 x 750

MARCHA • • •

● Seis semanas de obligado silencio han impedido registrar, en MARCHA, la crónica de estos días difíciles. En la cronología que se publica a continuación —aséptica casi, como es necesario—, el lector encontrará algunos hechos importantes. Pensamos que ello signifique conformarnos, que no son, finalmente, los adjetivos, el mejor espejo de lo que sucede en la comarca. Y hasta el mejor comentario —el juicio que finalmente quedará de los hechos— surge del contexto.

24 DE AGOSTO. — La prensa anuncia que "volvió a la actividad el presidente del directorio del Partido Nacional, capitán de navío Honor Murdoch". Desde entonces atrás sólo se habían difundido informaciones acerca de la imposibilidad de encontrarlo en su domicilio o lugares habituales.

—Parte hacia Washington (Estados Unidos) una misión designada por el gobierno (dijados del Plan Agropecuario, Banco Central y Banco de la República) con la finalidad de concertar un nuevo préstamo con el Banco Mundial. Destino: Plan Agropecuario. Monto: tres millones y medio de dólares.

—La Comisión Internacional de Juristas expresa por carta al presidente Bordaberry su preocupación por el encarcelamiento de personalidades políticas y dirigentes sindicales. La nota, firmada por el presidente de la comisión, Niall Mac Dermott, se refiere especialmente a la detención del general Liber Seregni, líder del Frente Amplio.

—Representantes de las mutualistas se reúnen para analizar la delicada situación económica de los establecimientos asistenciales.

—El gobierno anuncia una reunión en el parador San Miguel en la que analizará una agenda de cincuenta puntos. El encuentro, que comenzará el 26, "se cumplirá en el marco de un impresionante y seguro nivel de seguridad que prácticamente abarca al pueblo 18 de Julio, donde se encuentra emplazado el Cuartel de Edificación Colonial" (El Día).

25 DE AGOSTO. — Bordaberry declara en Florida que a partir del 27 de junio el país vive "un proceso de liberación".

—El ministro Bugallo informa que están prohibidas las reuniones intergrupales.

26 DE AGOSTO. — El Poder Ejecutivo decreta el cierre de "El Poplar" por diez ediciones sancionando así al artículo titulado "Primer día de vea y va, 15 noviembre". Otro decreto clausura a MARCHA por seis ediciones (45 días).

Comienza en el parador San Miguel (Rocha) la reunión gubernamental: asisten el presidente Bordaberry, su secretario, todos los ministros, el director de Planeamiento y Presupuesto, los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, el jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el presidente del Banco de la República, varios subsecretarios, el director de la Oficina de Servicio Civil y técnicos asesores.

27 DE AGOSTO. — Nuevos comentarios oficiales sobre las deliberaciones en San Miguel. Efectuado "el diagnóstico de la situación económica" se analiza el papel del estado en la política nacional ("desarrollará su política pluralista en base a la identificación de la iniciativa privada", "estableciendo concretamente las áreas de actividad del sector privado y del sector público"). Se acuerda, además, la "distribución de los precios, fijados administrativamente". Coprin (Comisión de Precios e Ingresos) deberá, en adelante, ajustarse a la siguiente categorización de artículos: Esenciales, cuyos precios se fijarán administrativamente; Bienes cuyos precios se elevarán auto-

matamente bajo el régimen de declaración jurada; Bienes no considerados esenciales, cuya fijación de precios será libre. Se analizan propuestas para una legislación sobre actividades básicas para el desarrollo nacional" y el estatuto que amparará a las inversiones extranjeras y a la promoción industrial.

—El Frente Amplio reclama la libertad de Héctor Rodríguez, periodista, dirigente político, detenido el viernes 24. Es liberado 5 días después.

—La Comisión Nacional del Censo de Población y Vivienda anuncia, en conferencia de prensa, que el 24 de octubre comenzará el censo nacional. En la reunión se afirma que "otro de los datos de interés que surgirá de las fichas censales será la constitución, el de cuántos uruguayos emigraron, cuántos han regresado, y la relación de género".

—El Consejo Nacional de Educación clausura el Instituto Normal (destinado a preparación de maestros) hasta diciembre de 1974 "ante la reiterada indisciplina y en aplicación de la ley de cierre efectiva el 1 de agosto". El cierre incluye la prohibición de recibir exámenes.

28 DE AGOSTO. — Nuevo ordenanza de lanzamientos. (El decreto fija plazo hasta el 31 de octubre.)

El Poder Ejecutivo designa al general Hugo Chiappe Posse y al coronel Hugo M. Camps para asistir a la XI reunión de Comandantes en Jefe de Ejércitos Americanos que comenzará el 1 de septiembre en Caracas (Venezuela). En la ausencia de Chiappe ocupará la comandancia general del Ejército el general Luis A. Forzosa.

—La Jefatura de Policía no autoriza la reunión del directorio del Partido Nacional. Están prohibidas las reuniones de todos los partidos.

29 DE AGOSTO. — San Miguel: nuevos comunicados (sobre explotación de cuevas, una pesquería de granito, autoabastecimiento de azúcar y plan de obras públicas).

—Carta abierta de los gremios textiles al presidente Bordaberry ante la grave crisis que atraviesa la industria. ("Más de cinco mil trabajadores del sector lanero se encuentran en el seguro de paro.")

30 DE AGOSTO. — Después de cinco días, finalizan las reuniones en San Miguel.

—Se encomienda al ministro de Obras Públicas (P. Crispo Ayala) y al asesor técnico de dicho ministerio la misión de trasladarse a los Estados Unidos para establecer contactos con autoridades federales y solicitar un préstamo para "la finalización parcial del proyecto de reconstrucción y mantenimiento de la red vial nacional".

31 DE AGOSTO. — Se incorpora a la Suprema Corte el ministro doctor Dante Sabido. La resolución informada oficialmente— se produce por la virtud de lo dispuesto por el artículo 236 de la constitución, que establece: "Los miembros de la Suprema Corte de Justicia serán designados por la Asamblea General por tercios de votos del total de sus componentes, de modo que uno de ellos se produzca dentro de los noventa días de producida la vacancia, a cuyo fin la Asamblea General será convocada"

caros para la prensa

especialmente. Venido dicho "vérmelo" no sin que se haya realizado la designación quedará automáticamente designado como miembro de la Suprema Corte. En razón de los antecedentes de apelaciones con mayor antigüedad en tal cargo y a igualdad de antigüedad en el cargo, el juez que tenga más años en el ejercicio de la judicatura o del ministerio público o fiscal". En razón de la resolución del parlamento (sucesos del 27 de junio) se entendió que se han dado las circunstancias previstas en el último apartado por la norma citada.

—El Consejo suspende preventivamente a todo el cuerpo de ayudantes adscritos y a treinta alumnos del liceo del Cerro.

19 DE SETIEMBRE. — Las Fuerzas Conjuntas informan que "al fallar el sistema de cierre del vehículo celular en que eran conducidas a la jefatura de policía figuraron tres conspiradores": Anacleto Elica Carrera, Gladys V. Moreira y María Rosa Silveira.

2 DE SETIEMBRE. — Se atribuye a una "alta fuente de gobierno" la "inminente integración del Consejo de Estado", anunciada desde el 27 de junio.

3 DE SETIEMBRE. — Después de 72 horas de clausura impuesta por el Consejo reabre el liceo del Cerro. —La primera plana de casi todos los periódicos de la ciudad, en información de las Fuerzas Conjuntas, "Armas, municiones y documentos" sacados del Palacio Legislativo, indican algunos titulares). —A las seis de la mañana es detenido en su domicilio el doctor Hugo Batalla.

—En horas de la tarde la prensa relata, según fuentes oficiales, la división son citados a la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas desde donde se hacen comentarios y anuncios: "guiarán a los periodistas hasta un lugar que se mantenía en secreto". "Ensoberbido por un millar de alto rango la caravana se puso en marcha a las 17 y 45". Por sorpresa de los periodistas el recorrido finaliza en el Palacio, a pocos minutos del centro de la capital, donde se mostró el material despojado de Batalla y el material

la prensa, hoy

● El diario "Ahorra" ha sido clausurado nuevamente, la decisión oficial consta en el siguiente decreto:

"VISTO: los artículos titulados "Confirmado: Está fuera de la agenda universal" y "Narcosis del 2 de Setiembre" en forma total la cosecha de trigo" y "Ata-...", página 24, insertos en el diario "Ahorra" del día de la fecha; y en consecuencia, que la publicación referida ha transgredido lo dispuesto en el decreto n° 484/973 del 27 de junio del año en curso, artículo 3°, siendo el diario "Ahorra" reincidente en actitudes violatorias similares."

El presidente de la república, resolve:

— Clausurar el diario "Ahorra", por el término de treinta ediciones a partir de la fecha, por la causal mencionada en la parte expositiva de esta resolución.

— Comunicar al Ministerio del Interior la notificación y cumplimiento de lo dispuesto.

— Comunicar, se publique, etcétera.

Otra vez, la solidaridad de MAR-CHA con los compañeros.

Jueves 11 de octubre de 1973

crónica que no fue

reconstruido en un muelle metálico. Dos días después el episodio sufrirá un vuelco aún más espectacular.

—Las 10 y 30 penetran al edificio central de la universidad seis individuos que comienzan a destruir carteles con propaganda para las elecciones de esa institución. Dos alumnos intentan impedirlo, siendo golpeados con cascabelos. Ante la reacción de otro estudiante los intrusos responden con armas de fuego. Buena parte, según afirma el comunicado oficial de la universidad, que "testifica su voluntad de garantizar el libre pronunciamiento de los universitarios" y repudia el hecho "así como cualquier otro que trate de alterar el clima pacífico y de respeto a todas las posiciones dentro del cual se desarrolla la elección".

—Invitado por una nueva línea aérea viaja de Buenos Aires — Ciudad del Cabo (Sudafrica) el "ministro del Interior (Transporte, Comunicaciones y Turismo). Para la segunda quincena de setiembre se anuncia el viaje del ministro de Economía a Nairobi (capital de Kenia) a una reunión de expertos del FMI.

Se informa que se designarán comisiones para redactar nuevos textos de los códigos de comercio, minero, penal, etc. En este último —redactado en 1934— se incluirán nuevos delitos (como los ilícitos económicos, o los relativos a "la sedición") y se aumentarán las penas para otros ya tipificados.

4 DE SETIEMBRE. — El comunicado 821 de las Fuerzas Conjuntas establece que Hugo Leonardo de los Santos Mendoza, oriental de 31 años oriundo de Rocha, estudiante de Agronomía "pertenecía a la organización comunista, por lo cual, por su conducta, se lo sometió a una detención el día 19 de los corrientes de la vida pública". Agrega: "Inmediatamente fue trasladado a una unidad militar a la espera de ser juzgado por el juez de instrucción correspondiente. En horas de la mañana del día 3 durante una inspección rutinaria se comprobó que el detenido sufrió un ataque, siendo de inmediato atendido por el servicio sanitario de la unidad, pese a lo cual dejó de existir. El juez competente dispuso que se procediera a efectuar las pericias forenses correspondientes."

5 DE SETIEMBRE. — En el sepelio del estudiante Hugo Leonardo de los Santos se reúne una larga columna de amigos, personalidades políticas (representante de Rocha, el edil del Movimiento de Rocha, Por la Patria y Frente Amplio), estudiantes, etc. Alcanza a dar la vuelta al Agromonio, donde estaba Hugo de los Santos.

—Clausura del seminario "Respuestas" (por tres ediciones) "a partir de la notificación. Se sanciona el artículo titulado "¿Qué crecerá y qué?"

—Es clausurado por cinco ediciones el periódico "El Terrero", editado por el por el artículo titulado "Desembarcadero al intendente de Cerro Largo Juan José Burgos y de la del viaje efectuado por el capitán de navío Omar Murdoch a la capital".

—El Consejo separó de su cargo al director del Instituto de Profesores Artigas, Alfredo R. Castellanos, e incluyó sumario al prestigioso docente.

—Recobra su libertad el doctor Hugo B. In un comunicado de las Fuerzas Conjuntas explica que "en razón de las averiguaciones efectuadas se comprobó que no vinculación del ex-legislador con el autor del delito de la fecha a disponer su inmediata libertad". Paralelamente se ordena la captura de Raúl Gutiérrez Soto que "cumpla funciones como empleado del Palacio Legislativo (secretario del doctor Hugo B.

talla)", "por sobrepasar vinculado a la organización clandestina".

—Conferencia de prensa del presidente Bordaberry, quien contesta preguntas que los periodistas —uno por cada medio de difusión invitado— formularon por escrito horas antes.

—El nuevo encargado del Instituto de Profesores Artigas, inspector Rubén Nieves, dispone la clausura del instituto.

6 DE SETIEMBRE. — En acuerdo con el ministro de Trabajo el presidente Bordaberry aprueba la creación de un registro de organizaciones gremiales. El decreto establece que el ministerio llevará un registro completo con todos los afiliados de los sindicatos.

7 DE SETIEMBRE. — El comunicado 930 de las Fuerzas Conjuntas informa que la justicia militar ha solicitado a las autoridades la captura del legislador Héctor Gutiérrez Ruiz (Partido Nacional). Se le imputa "encubrimiento de atentado a la constitución en el grado de conspiración seguido contra la asociación", "asistencia a la asociación". Se difunden sus datos filiatorios, último domicilio conocido "se presume que se encuentra actualmente se encuentre en territorio del país vecino" pues se tiene conocimiento de que se trasladó a la ciudad de Buenos Aires.

—El ministro de Trabajo informa que las empresas deberán retirar formularios de inscripción sindical para los trabajadores, que entregará con el pago de salarios correspondiente a setiembre.

14 DE SETIEMBRE. — El gobierno decide finalmente instalar la boya petrolera anclada a la Anap a concertar con el Bid un préstamo por 10 millones de dólares.

15 DE SETIEMBRE. — Muere el guitarrista uruguayo Martín Oyarzún.

—Dirigentes de la Federación Autónoma de la Carretera que han disminuido las exportaciones desaprovechando los precios internacionales favorables.

—El Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas informa que en los ocho primeros meses del año el costo de la vida aumentó 6,2%.

16 DE SETIEMBRE. — El Sindicato Único nacional de trabajadores marítimos informa en una declaración que hay dos mil tripulantes sin trabajo.

17 DE SETIEMBRE. — El ministro del Interior (Coronel Benítez) informa en conferencia de prensa que mil reclusos del interior o primarios (detenidos en los establecimientos de Miguelete y Fúnta Carretera, que se encuentran superpoblados) serán trasladados a partir de la fecha a una cárcel próxima que funcionará en el local de Elica (Establecimientos Grifoceros) del Cerro.

—Ante versiones periodísticas las Fuerzas Conjuntas aclaran que en la ocupación uruguaya a la ciudad de Buenos provincia por el ministro de Economía, contador Pazos, no viajan miembros de las Fuerzas Armadas.

18 DE SETIEMBRE. — Resolución definitiva de Cútsa: 48 despedidos a raíz del conflicto que comenzó el 27 de junio. Los despedidos permanecen parados de sus cargos 64 trabajadores.

—Cerca de cien estudiantes son suspendidos en el liceo 15-B.

—La Jefatura de Policía informa a las autoridades del Partido Nacional que está prohibidas las reuniones políticas.

19 DE SETIEMBRE. — Son clausurados los "El Popular" (veinte ediciones), "Ahorra" (diez ediciones), la Radio CX 30 (siete días) y el semanario "Azul y Blanco" (seis ediciones).

—El Poder Ejecutivo anuncia la suspensión de los "El Popular" (veinte ediciones), "Ahorra" (diez ediciones), la Radio CX 30 (siete días) y el semanario "Azul y Blanco" (seis ediciones).

—Por decreto se establece que en el futuro los pasaportes serán expedidos por el Ministerio del Interior, previa inscripción en las Jefaturas de policía.

—Trabajadores de la Federación de

la Lana (FOL) reclaman soluciones ante el grave porcentaje de desempleo.

11 DE SETIEMBRE. — Elecciones en la universidad. Constituyen un ejemplo de democracia y autonomía.

—El general Chiappe Pose informa —en conferencia de prensa— la posición sostenida en la conferencia de Caracas.

12 DE SETIEMBRE. — El Consejo finica su primer año de labores.

13 DE SETIEMBRE. — Treinta y ocho estudiantes del liceo 16-A son suspendidos por el resto del año, por resolución del Consejo de Secundaria.

—Uruguay reconoce a la Junta Militar que derrocó al presidente Allende en Chile.

—El Ministerio de Trabajo informa que las empresas deberán retirar formularios de inscripción sindical para los trabajadores, que entregará con el pago de salarios correspondiente a setiembre.

14 DE SETIEMBRE. — El gobierno decide finalmente instalar la boya petrolera anclada a la Anap a concertar con el Bid un préstamo por 10 millones de dólares.

15 DE SETIEMBRE. — Muere el guitarrista uruguayo Martín Oyarzún.

—Dirigentes de la Federación Autónoma de la Carretera que han disminuido las exportaciones desaprovechando los precios internacionales favorables.

—El Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas informa que en los ocho primeros meses del año el costo de la vida aumentó 6,2%.

16 DE SETIEMBRE. — El Sindicato Único nacional de trabajadores marítimos informa en una declaración que hay dos mil tripulantes sin trabajo.

17 DE SETIEMBRE. — El ministro del Interior (Coronel Benítez) informa en conferencia de prensa que mil reclusos del interior o primarios (detenidos en los establecimientos de Miguelete y Fúnta Carretera, que se encuentran superpoblados) serán trasladados a partir de la fecha a una cárcel próxima que funcionará en el local de Elica (Establecimientos Grifoceros) del Cerro.

—Ante versiones periodísticas las Fuerzas Conjuntas aclaran que en la ocupación uruguaya a la ciudad de Buenos provincia por el ministro de Economía, contador Pazos, no viajan miembros de las Fuerzas Armadas.

18 DE SETIEMBRE. — Resolución definitiva de Cútsa: 48 despedidos a raíz del conflicto que comenzó el 27 de junio. Los despedidos permanecen parados de sus cargos 64 trabajadores.

—Cerca de cien estudiantes son suspendidos en el liceo 15-B.

—La Jefatura de Policía informa a las autoridades del Partido Nacional que está prohibidas las reuniones políticas.

19 DE SETIEMBRE. — Son clausurados los "El Popular" (veinte ediciones), "Ahorra" (diez ediciones), la Radio CX 30 (siete días) y el semanario "Azul y Blanco" (seis ediciones).

—El Poder Ejecutivo anuncia la suspensión de los "El Popular" (veinte ediciones), "Ahorra" (diez ediciones), la Radio CX 30 (siete días) y el semanario "Azul y Blanco" (seis ediciones).

—Por decreto se establece que en el futuro los pasaportes serán expedidos por el Ministerio del Interior, previa inscripción en las Jefaturas de policía.

—Trabajadores de la Federación de

EDITORIAL



Polémica MOVIMIENTO SINDICAL ¿factor de cambio?

Héctor Rodríguez

Una larga polémica (Día, 1969/Feb. 1973) que recoge los temas más candentes de la vida de nuestro país y de la influencia del movimiento sindical.

222 páginas de intensa actualidad.
EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Destacamos las últimas ediciones de

TIERRA NUEVA

- AMÉRICA LATINA: URBANIZACIÓN Y VIVIENDA
- EDADES: Florentino Mourelle.
- REALIDAD Y FE
- Pastor Emilio Castro.
- EXTENSIÓN O COMUNICACIÓN
- Paulo Freire.
- CRISTIANISMO POR EL SOCIALISMO
- J. Míguez Bonino, Hugo Asmann y otros.
- OPRISION.
- LIBERACIÓN: UN DESAFÍO A LOS CRISTIANOS
- Hugo Asmann.

(En prensa: Plan 1973)

- FE Y POLÍTICA
- Pedro Negro Rigoll.
- EDUCACIÓN
- EDUCACIÓN Y POPULAR
- Y PROCESO DE CONCENTRIZACIÓN
- Julio Barreto.
- (En co-edición con Siglo XXI).
- EDUCACIÓN PARA LA REVOLUCIÓN
- Paulo Freire, Iván Illich, A. Sautour Bondy, Cecilia de Lora y Julio Barreto.

Distribuye:

AMÉRICA LATINA

18 de Julio 2089

Tel: 41 51 27

Por pedidos del Exterior

TIERRA NUEVA

Piazza Independencia 333,

piso 3, oficina 20.

Tel: 3 35 03

Castilla de Correo nº 20

Montevideo, Uruguay.

TEATRO CIRCULAR

"Operación Masacre"

ULTIMAS FUNCIONES

VIERNES 21 y 30

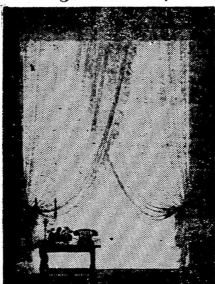
SÁBADO 21 y 30

DOMINGO 19 y 30

LUNES 21 y 30

RESERVAS AL 91 59 52

Ud. está invitada
a la fiesta
Venga con tiempo



Se trata de una expresión máxima de buen gusto.
Y hay que verla.

Fiesta de telas para sus cortinas, colchas y
tapizados, en la más espectacular colección

Una luminosa muestra, donde
elegir es un placer.



Sub-suelo de Galería • Tel. 8.0334
Solicite presupuesto sin compromiso • CREDITOS

PERSONA CON EXPERIENCIA PARA QUINTA O
GRANJA, POR MES O A PORCENTAJE, SE OFERCE

Tratar en Piedras 524 por el Teléfono 985194
de 19 horas en adelante

DATOS PARA LA CRONICA...

(Viene de la página anterior)

—La Unión de Trabajadores del Aceite informa que "la industria enfrentaría una paralización total a partir de octubre por falta de semillas oleaginosas". La cosecha del año —agrega— arrojó un "déficit de treinta mil toneladas de semilla prima". Se estudia la importación de semillas o de aceite crudo.

—El director de Planeamiento (contador Cohen) anuncia que la zafra de lana podría producir —si se mantienen los precios— ciento ochenta millones de dólares.

23 DE SETIEMBRE. — El gobierno anuncia "reorganización del servicio exterior". Uno de cada tres diplomáticos —se afirma— cesará en sus funciones.

21 DE SETIEMBRE. — Nuevo anuncio de que se integrará el Consejo de Estado. Ahora se promete para después de una reunión gubernamental que tendrá lugar en el hotel Nirvana de Colonia Suiza.

22 DE SETIEMBRE. — Tamboreros de Canelones se dirigen a Bordaberry indicando "el momento crucial por el que atraviesa la guerra lechera".

23 DE SETIEMBRE. — El director del Instituto Militar de Estudios Superiores, general Luis A. Forteza, expresa en un acto público que "democracia y marxismo son incompatibles" y que "la eliminación de éste es imprescindible para la democracia". Circular con insistencia el rumor sobre posible ilegalización del Partido Comunista y otras fuerzas marxistas.

25 DE SETIEMBRE. — Es intervenida la Intendencia de Maldonado y separado de su cargo su titular, profesor Gilberto Acosta Artica (realista).

—Presenta credenciales el nuevo embajador de Estados Unidos en Uruguay, Ernest Siracusa.

—Como medida de pronta seguridad el Ejecutivo prorroga desahosos a los inquilinos de fincas estatales.

26 DE SETIEMBRE. — Kenneth Guenther, director ejecutivo alternativo por Estados Unidos en el BID llega a Montevideo para inspeccionar el desarrollo de obras que financia el citado banco.

—El Ejecutivo pasa a la justicia penal militar los antecedentes de las últimas ediciones del diario "El Popular" y audiciones de la Radio CX 30. El dictamen corresponde al fiscal de corte doctor Bayardo Bengoa. El ministro del Interior, coronel Bontellín, afirma que la prensa que aún no están dadas las condiciones para que los partidos políticos funcionen normalmente".

—Un explosivo destruye parte de la planta baja de la residencia del director del Conas, ingeniero Juan Penadés, en Punta Gorda; daños por cinco millones de pesos. Serio riesgo para la familia y los empleados.

27 DE SETIEMBRE. — Reunión del Coseza, presidido por Bordaberry, decide tomar "medidas para evitar la agresión marxista". A la salida de Casa de Gobierno es consultado por los periodistas el general Gregorio Álvarez acerca de si será ilegalizado el Partido Comunista. Responde: "Eso lo resolverá el ministerio o sea nosotros pertenientes del Poder Ejecutivo".

28 DE SETIEMBRE. — El embajador soviético Nikolai Demidov es convocado por la cancillería.

28 DE SETIEMBRE. — El embajador soviético Nikolai Demidov es convocado por la cancillería del hecho aparece rodeado de amigables periodistas; la primera plana de los diarios aparece con relaciones de amistad a la intima. Finalmente, un comunicado informa que el ministro Interior de Relaciones Exteriores, Guido Marchesi Salomón, formó un "severo llamado de atención al embajador de la URSS", debido a que la revista

URSS (que se edita en Uruguay) publicó una declaración del comité central del Partido Comunista soviético "con motivo del golpe de estado militar en Chile" (textual) que "hace apreciaciones sobre los hechos políticos de ese país latinoamericano en los cuales se enjuicia al actual gobierno chileno, el que ha sido reconocido por nuestro país (...)". Dicha declaración "expresa el aliento y solidaridad para todos aquellos que permanezcan fieles en la lucha", dirigiéndose expresamente a los trabajadores y al pueblo de Chile".

Se entendió —según el comunicado— que la publicación incurrió en el ilícito tipificado por el código penal militar, que en su artículo 60 se refiere a "uso de discursos actos susceptibles por su naturaleza de exponer a la república al peligro de una guerra o al de sufrir represalias". El riesgo al cual pudo exponerse el país frente a Chile motivó —según resulta del comunicado— el planteamiento al embajador.

—Nueva minievaluación (0,15%), la segunda en el correr del mes.

28 DE SETIEMBRE. — Insistentes rumores sobre posible ilegalización del Partido Comunista.

30 DE SETIEMBRE. — Páginas enteras de los diarios aparecen con propaganda paga sobre política que, para el desarrollo nacional se adopta en San Miguel. Se intensifican, además, los pagos por radio y televisión.

19 DE OCTUBRE. — Comienza a especularse sobre las posibles resoluciones en el clóvase cívico-militar a realizarse en el Nirvana.

2 DE OCTUBRE. — Jorge Peirano Falcó, ex-ministro de gobierno es la investigación en relación con ilícitos económicos.

—El embajador de Estados Unidos (Siracusa) realiza una visita al vicepresidente de la república y a la Asamblea General señor Jorge Sapelli.

3 DE OCTUBRE. — Copia librea precios de productos básicos sustantivos (entre ellos: carpentería de calzado, atuendos, artículos de confiterías y bodega) y se suspenden los pagos de fotografía, caca, chocolate, fruta abarata.

4 DE OCTUBRE. — Se anuncia para el 15 la reapertura del Instituto de Profesores Artigas. Para poder salvar el año todos los alumnos deberán rendir examen.

—Llegan a Ezeiza (Buenos Aires) 19 uruguayos que residían en Santiago y pudieron alojarse en la embajada argentina.

5 DE OCTUBRE. — La Cámara de Comercio se dirige al ministro de Comercio expresando su preocupación por los efectos de la inflación.

DE OCTUBRE. — Comienza una reunión cívico-militar que analiza temas de gobierno en el hotel Nirvana de Colonia Suiza.

Aunque contaba con autorización municipal, es prohibida por la policía la película italiana "Adios hermano cruel" basada en la tragedia escrita por John Ford.

7 DE OCTUBRE. — Se anuncia que se reabrirá el Instituto Normal, pero se pospone la formación de maestros a través de otros institutos.

—La Lota de Vecinos de Montevideo (creada por designación directa después del 27 de junio) se proclama "contra la política de avaricia encubierta de Arribol o carterismo en los días laborales" y a "las múltiples violaciones y abusos en el establecimiento de la Lotería Deportiva". Su voz coincide con la resolución oficial del día de la reunión en el Nirvana estableciendo la Lode.

8 DE OCTUBRE. — Nuevo atentado de un conocido integrante del MEX. Es herido un estudiante universitario.

SULLIVER CHIFFLET

JUAN LUIS SEGUNDO, S. J.

Por otra parte, y limitándonos a Montevideo, no hubo, al parecer, tal silencio, ya que en varias parroquias se leyó el documento durante el sermón del obispo y el consejo de su presbiterio¹, aparecieron además de muchos un poro extraña, entre las cartas de los lectores de MARCHA² no 1656 de fecha 27/VIII/79 y referentes a los sucesos políticos de notoriedad.

Entiendo que lo más impropio que pudo suceder fue leer dicho documento en las misas parroquiales. No se tuvo en cuenta, como tampoco apareció en la transcripción hecha por MARCHA, la Nota importante con que el documento termina: "Queremos resaltar una vez más que hemos sólo son pautas de reflexión para la conciencia cristiana", la que evidentemente puede identificarse con la humilde y anónima que asiste a la misa dominical.

No creemos que las palabras de esa "Nota" indiquen timidez o miedo. Por el contrario, significan un cambio de rumbo de la tarea pastoral que muchos cristianos saludamos con entusiasmo, pero que creemos no ha sido comprendido por muchos, laicos y sacerdotes. En lugar de emitir desde lo alto del púlpito, magisterialmente, desde dentro de los límites de una curia, se invita a los laicos a reflexión, a pensar, en cuenta ciertos elementos, y sacar de esa reflexión las conclusiones y los compromisos que de ella broten.

En otras palabras, y mal que le pese a quienes creen ingenuamente que la jerarquía debe "valcar" desde su pso autoritario hacia los laicos, como antes se hizo en la derecha, la Iglesia toma un nuevo rumbo. Tal vez quienes no son cristianos no vean hasta qué punto es tan simple y decisivo. El magisterio de la Iglesia no reemplaza el pensamiento de los laicos, sino que los acompaña, buscando luego rebotar inevitable y eternamente en las posiciones ya tomadas por los intereses ya creados de la masa de los fieles sin penetrar en lo más mínimo en su interior. La Iglesia no puede de ello ser más que la mera lectura del documento aludido, según a la luz de una declaración, que en la práctica, provocó en la mayoría de las cases reacciones propias de la definición de posiciones, al abandonar por grupos enteros del local donde se celebra la misa dominical.

En una palabra, no se perciben los importantes cambios personales y doctrinales de los últimos tiempos: el elemento del magisterio "fermentador" de los laicos cristianos. La toma de posición no por esta o aquella opción política sino por el largo plazo de una confrontación entre un mensaje cristiano largamente pensado y una realidad nacional e internacional profundamente conocida.

Quiénes creemos en el fermento religioso del pueblo no nos regocijamos de ello. Sólo pueden lamentarlo, amén de los conservadores, los que creen el testamento de la realidad, pensaron que la masa de los cristianos podría ser sensible a la "decisión" de la jerarquía, lo que significa ignorar el abecé de los mecanismos ideológicos.

No se comprende dos cosas, por otra parte íntimamente ligadas: primera, que se hable de un "compromiso" de la Iglesia Católica en acerca de los recientes acontecimientos políticos; segunda, que se hablen de "decisiones" que se toman en las conferencias, cuando el documento antes citado envía como elementos de reflexión a la comunidad cristiana, decimos que ambas cosas están ligadas porque el "compromiso" de la Iglesia es la "decisión" lo que es propio de la Iglesia y lo que no lo es, y al haberse tomado, en cierto punto, el silencio mencionado.

Partamos, pues, de un hecho que no deja de impresionar: la Iglesia Católica en el Uruguay, tomada como un todo, ha considerado necesario pronunciarse sobre acontecimientos que, tal vez, no tienen importancia en los otros países que son de la república. ¿Por qué?

Importa, en efecto, investigar por qué la jerarquía eclesialista, la misma que en otros países y en el nuestro, en otras épocas y en la nuestra

¿Qué silencio de esta Iglesia?

PRIMERA NOTA

● A diferencia de otras oportunidades, la Iglesia Católica, oficialmente, no ha dicho una palabra sobre los recientes sucesos políticos. Se podría añadir que los laicos, por sus repercusiones internas y externas, es de suponer que gravitarán más que otros cualesquiera de los acaecidos en el presente siglo de la vida uruguayaya.

¿Timidez, por estar también la Iglesia comprometida en "las generales" de la ley? ¿División de la jerarquía sobre la valoración cristiana de los acontecimientos, a fuer de ser estos inesperados, irregulares, fuera de serie? ¿Respeto a la conciencia, tremendamente dividida, al igual que la del resto de los orientales, de los laicos cristianos de nuestro país?

Sin duda que hay algo de todo eso. Y, que barajando todos esos factores, muchos cristianos se habrán visto aliviados, y otros defraudados, ante tal silencio.

En el actual asunto del divorcio en Italia, ha hecho correr toneladas de tinta a propósito de ciertos sectores de la constitución, no siendo el mismo compromiso con respecto a otros sectores de ella. El divorcio, la laicidad escolar, el aborto, la separación de la Iglesia y del estado, son cuestiones que, en el momento de su planteamiento, no o, por lo menos en un grado infinitamente más lejano que el de la constitución, han sido mayor de ambigüedad.

Claro está que existe o existió una gran división en la conciencia Vaticana. Como II— una respuesta preparada para esta pregunta y que es del dominio público: muchos sectores de la constitución tratan de asuntos que no atañen a la Iglesia. En cuanto ésta se ocupa del bien espiritual y del destino eterno de los ciudadanos, renuncia, por su propia naturaleza, a intervenir en el ordenamiento público que concierne al bienestar temporal de la población. Si no renunciar, se metería en política...

Pero esta distinción—que, por otra parte, no funciona nunca—puede dar lugar a muchas cosas harto duras. La primera, por ejemplo, que la monogamia indolente era un mandato divino que condicionaba el destino eterno del hombre, mientras que el parlamento o el sindicalismo eran asuntos de los humanos de una época y que, por ende, podían cesar en un momento. Abolida, bien, la constitución babilónica ortodoxa ha demostrado que los diferentes "decálogos" babilónicos son distintos entre sí, lejos de ser la expresión de una voluntad divina y eterna, sino que son meras formas de emplear una analogía, las sucesivas "constituciones"—muy diferentes entre sí—inventadas para organizar en sus distintas épocas al pueblo de Israel.

La segunda cosa que esta distinción supone, y suponía mal, era que, tras el divorcio, la Iglesia debería tener plena libertad legal de hacer algo reputado como pecado constituía un obstáculo a la salvación eterna de los ciudadanos. Sin embargo, la ley del divorcio no obliga a nadie a divorciarse, sino a no casarse con un divorciado. Lo único que supone es que existen diferentes opiniones al respecto y que cada uno de ellos se sentirá a su vez, en su propio lecho.

Los débiles fundamentos de la distinción contribuirían enormemente a

que no llegara a separar eficazmente lo perteneciente al poder civil y al poder religioso. Se multiplicaron las llamadas a la "neutralidad", dando lugar a poder reivindicaba como suyo el terreno en que pisaba.

Decíamos que el Concilio Vaticano concilio ha sido un hecho de estado de cosas. En primer lugar, y paradójicamente, declaró su incumbencia sobre asuntos que no eran un problema humano. En otros términos, declaró todos los terrenos "mixtos". No se puede imaginar a ninguna institución social o política porque afirmó que todas y cada una de ellas concierne directamente a la única y sagrada vocación histórica del hombre. Pero, en segundo lugar, con una sola palabra, definió el sentido y la medida de su universal competencia: *servicio*. Declaró que la Iglesia es comunidad que no le da soluciones hechas sino que la pone en busca de una verdad más importante aún: la que solucionará de una manera más plenamente humana los problemas que la historia hace surgir continuamente ante los hombres (GS. 16). Y exigió el derecho, no de repensar determinados asuntos, sino de proponerlos, de aportar a todos, con libertad, el elemento dialogal, fermental, que le es propio.

A la luz de este cambio—que está lejos de haber sido comprendido—llevado a la práctica de una manera sistemática—puede ser, instructivo el primer párrafo del documento de trabajo enviado, con ocasión de los últimos acontecimientos, a los miembros de la comunidad cristiana, dice así: "... Es cierto que no es tarea simple el discernir la voluntad de la Iglesia cuando o cuando la institución ella no ha de asumir ningún compromiso político concreto, sin que cada cristiano deba su asombrado, y así se la pide. Pero es necesario que la Iglesia sealar en cada coyuntura los valores que están en juego una vida humana más que de denunciar los respectivos valores "I...".

Este párrafo se inscribe aparentemente en la línea de la renovación que viene del concilio. No es de extrañar pues que en los elidos de la Iglesia se haya sentido inmediatamente al el resorte que va a impedir la reflexión sobre todo lo que sigue... la Iglesia se mete en política...

...". Pero tampoco es de extrañar que cristianos comprometidos en política, y es política de izquierda, pero con una actitud poco crítica, han sentido defraudados por ese primer párrafo. Conservando la mente la Iglesia, con la distinción que la Iglesia al que "siga metiéndose en política", con tal de que lo haga hacia la izquierda y equidistantemente a cierto punto, su inmenso impacto político conservador...

Entre estas dos posturas extremas que, verdaderamente, no darán lugar a una reflexión cristiana, uno se pide el documento, cabe examinar con más detenimiento ciertas distinciones que se mantienen en el párrafo sobre la competencia eclesial en materia política.

Porque, en realidad, se entrecruzan en él dos distinciones: una la que le compete a la "Iglesia como institución" y la que le compete a "cada cristiano", otra, el "compromiso político concreto" y el "abstracto", por más que este último término no figure en el necesario correctivo de "decisiones" y "valores" y "antivalores". Pero, en el párrafo de concluir que la totalidad del párrafo me parece inscribirse en la línea de una Iglesia comprometida con los dos términos, que nos sublevaron me parecen expresados de una manera malgrada, y la que es poco requerible por el "neoliberalismo". Y creo no exagerar si pretendo que hay aquí algo más que una ambigüedad en los términos empleados.

Entendemos por la distinción entre "Iglesia como institución" y "cada cristiano" en cuanto a sus respectivos compromisos, por crear una "vida humana más plena".

Tal como está formulada, esta distinción resulta bastante difícil de asimilar en cuanto se la examina con detenimiento. Lo único que puede quedar claro es que se trata de la función de la jerarquía eclesialista y la del laicado eclesialista. Pero, ¿de qué jerarquía? ¿de la que se refiere a la inaudita conclusión de que sólo a la jerarquía le compete la función de "institución", y no así al laico?

Una primera explicación, la más elemental, es que el párrafo en el texto expresa, con nuevos términos, una vieja concepción, a la que ya hemos aludido, de la función de la Iglesia: los ocupados a tiempo pleno en las cosas que tienen vertical y directa relación con Dios, la eternidad, y, por otro, los laicos que viven al tiempo entre el tiempo y lo temporal, entre lo permanente y lo efímero. Con el peligro adicional, es que se establezca a la función de la Iglesia, según que no sólo deben en un lugar secundario lo más esencial, sino que estén a la función de los "pobres", pretendiendo introducir en el núcleo esencial y absoluto las distinciones relativas a la función de la apostolado. Así la "Iglesia como institución" se vería amenazada de separación, por lo que se trata de la función de los laicos comprometidos en una dirección política concreta, o en un fracaso político concreto.

Por lógica que sea, no creemos que sea ésta la interpretación del texto aludido. Pero, si se cree en la función del obispo y su presbiterio ha avanzado demasiado, y el obispo, como el sacerdote, para volver a reeditar viejas y funestas distinciones que, en la práctica, han funcionado en esa misma medida, errada, de la comunidad eclesial.

Si se cree en la utilización un poco torpemente de los términos, el texto quiere aludir a la diferencia que existe entre la función de la Iglesia y la función del laico, para volver a reeditar viejas y funestas distinciones que, en la práctica, han funcionado en esa misma medida, errada, de la comunidad eclesial. Si se aceptan como esenciales las funciones liberadoras e iluminadoras de la Iglesia, y si se cree en los laicos no ocupa un lugar periférico, sino central (GS. 31, 6) en la "Iglesia como institución".

El dictamen de la Fiscalía de Corte se co-

Dardo Regules, como legislador:

² El artículo 122.18 del Código Penal.

de exponer al estado italiano al peligro de una guerra, será castigado con

O sea: distintos rangos del riesgo

Los autores se han dado a estudiar principalmente estas categorías: el

■ Si la cour de justice, 33 ans, 4, 31, 2

a la cual tampoco es posible acordarle el sentido de alguna al Estado en

NADA TIENEN QUE HACER, PO

Aclara Soler que "el problema n

Y agrega el maestro —cuvas opini

El doctor Bayardo Bengoa, Fiscal de

Un comunicado de la Embajada de

— 4333000 —

0 sea:

2) El Fiscal de Corte no ha sido con-

Generalmente, cuando un Fiscal en-

■ ■ AY algunas referencias de hecho.

Con otra autoridad científica que los innumerados amigos de *El País*.

Los profesores de Derecho Público

Justino Jiménez de Aréchaga (La

cierta violencia, la gestión de tales gobiernos. En esos casos se ha hecho

Juan José Carbajal Victorica, como

"Dentro de nuestra organización política constitucional el gobierno no tiene el poder de desaprobar las manifestaciones de los particulares. Ese sistema correspondió a aquellos años en que el gobierno era un órgano político al servicio del Estado, de modo que se imprimió y se dice que los ciudadanos conservan el pleno derecho de criticar y censurar al propio gobierno. Los actos sobre los cuales puede recaer aprobación deben ser de tal naturaleza que no impliquen hostilidades, y para ello deben guardar alguna conexión con el jus belli. En el mundo moderno, presente en operaciones militares ha sido un invento reciente y posible solamente sobre la base de otros derechos."

Soler y Aréchaga aparecen, pues, en plena coincidencia. Ambos afirman que la confusión sólo es posible allí donde la prensa dice exclusivamente aquello que el gobierno quiere o esmulla que diga. "No será ésta, al paso del tiempo y los sucesos, una convicción que subyuga a las opiniones de los que se expresan, sino que las premisas de los dos maestros?"

PERO aun dejando estas razones de principio, están las otras: las que se refieren al grado de "objetividad" de las responsabilidades a que se refiere Bayardo Bengoa en sus libros y en su dictamen.

El Grupo Docente de Investigación en Derecho Público, espiando entre las opiniones del Fiscal, transcribe ésta, que figura en el tomo I de su Derecho Penal Uruguayo (1ª edición, página 198): "Se ha definido el peligro —por Antolisei— como el estado de hecho que lleva consigo la probabilidad de un suceso dañoso; empero —y aun cuando nos parece particularmente feliz— éste no ha sido únicamente acogido, al punto que en Italia Borgo considera que es la posibilidad del daño en general y no la probabilidad. Sin embargo lo inaceptable es la concepción de la posibilidad para suministrar la base del peligro, emerja de suyo si se tiene en cuenta que, de adoptarse, casi todas las acciones dirían a determinado resultado serían peligrosas".

Se precisan, por lo demás, no es original; con menos rebuencamiento y mayor claridad, Salelli y Romano Di Falco (Comentario, vol. II, parte I, párrafo 619) escriben: "Hay que determinar el peligro de la guerra en base a criterios objetivos sobre la base de la común experiencia, con relación a las particulares y concretas circunstancias que el caso presenta. Se debe tratar de un peligro real, no de un peligro simplemente hipotético y equívocamente remiten a sus comentarios sobre el artículo 39 italiano.

Y al comentar ese artículo 39 explican: "El peligro de daño es, pues, la aptitud de la situación, verificada de hecho, para producir un evento dañoso. Esta idoneidad, en relación con los elementos de la mencionada situación de hecho, se apoya sobre un cálculo de probabilidad y debe por tanto ser determinada con aquellos mismos elementos con los cuales es determinada la idoneidad de una acción o de una omisión para producir un evento efectivo (...). No basta cualquier grado de posibilidad, así sea el más remoto, porque de tal modo tendrían igual importancia, a los fines penales, los hechos que ordinariamente ponen en peligro un bien a los que penalmente no son peligrosos y aquellos otros hechos que solamente en casos excepcionales o excepcionalistas hacen surgir el verdadero peligro. La experiencia pone de relieve que de determinadas causas, de ordinario, derivan determinadas efectos en consideración al modo uniforme y constante con el cual una causa opera. De allí deriva la posibilidad de establecer la aptitud de una causa para producir determinado efecto. En esta aptitud de la causa, a determinarse sobre la base del *quod plerumque accidit*, consiste la probabilidad, la cual indica la aptitud de una causa para producir un determinado evento. Este cálculo de probabilidad, puesto que es el resultado de la experiencia ordinaria, no tiene nada de arbitrario, y sirve muy bien para establecer cuáles sean las con-

secuencias normales y ordinarias de una determinada acción."

La experiencia indica que nuestros gobiernos rechazaron siempre —por las razones que han sido utilizadas Aréchaga y Soler— las propuestas extranjeras: de la URSS, de Alemania, de Bolivia y aun de Argentina. En un caso, que recuerda Camacho Rosa (Tratado de los Delitos, página 32) un Fiscal del Crimen "soliculó previamente informes al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre si la realidad práctica internacional demuestra que [los hechos objeto de la reclamación encierran la objetiva probabilidad de un delito" (Visita 24/6/1957 de la Fiscalía de Crimen de 2º Turno). Y se trataba del caso de actividades realizadas por un grupo de asilados argentinos contra el gobierno de su país, con el cual tenemos tanta estrecha vecindad y tanta frontera.

Se trata de un cálculo de probabilidad, dicen Salelli y Romano Di Falco. Se trata de un aprecio de verosimilitudes, podríamos agregar. Porque no es igualmente cierto y verosímil —y ni qué decir que igualmente inmediato— el grado de respaldas a que podían exponer al país los exiliados argentinos Sarrazín y Rodríguez Araya escribiendo

en "El Día" contra Perón, en tiempos en que el gobierno del Uruguay estaba en manos del Partido Colorado, que el riesgo de respaldas a que pueda exponer al gobierno y al país de hoy un diario de ideología comunista empujándose de Chile, dada la certidumbre que todos tenemos, acerca de que militares y diplomáticos chilenos conocen muy bien cuál puede ser el grado de constatación o afinidad entre lo que diga un diario comunista y lo que quiera, plena o diga (y reconozca) el actual gobierno uruguayo.

A esta altura, lo remotísimo de tal perspectiva de peligro ha tenido la graduación de una doble prueba: a la embajada chilena no ha protestado sino que, siguiendo instrucciones genéricas de su gobierno, simplemente ha publicado una comunicación de prensa; b) los roles de la jurisdicción militar no se han dado a actuar con el grado de claridad que la inminencia probable de un caso bellamente aconsejara. Los militares no parecen compartir las urgencias y desiones de la Fiscalía de Corta.

En cada, una anotación meramente literaria, para desputar el vicio. El tratadista Bayardo Bengoa, que al Bayardo Bengoa escribe mal. Escribire con una ostensible vo-

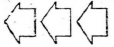
luntad de estilo no correspondía por la suerte. Escribire con una afectación que pretende pisar por originalidad y es rebuencamiento novelesco, relictos ambigua y amanerada con palabras a las que se debe considerar intrínsecamente prestigiosas. Signo de innaturaleza estilística, se diría, si no fuera lo hecho ya tan antiguo y conocido. Los alumnos que deben estudiar en sus libros, los abogados que deben contestar sus dictámenes sufren a menudo la ilusión de dificultades conceptuales que fincan tan sólo en el manejo artificioso y alambicado del idioma. Más grave es, con todo, que a veces desconoce el significado de las palabras. En su dictamen acerca de "El Populista" escribe: "Por mérito de ello, considera ahora que ninguna medida puede tomar con respecto al Ministerio Público en la Penal, en el fuero civil, sobre cuyos integrantes cederán la respectiva jefatura".

Respectiva (?) o no, se afirma que tal jefatura se detenta. Y "detenta", explica el diccionario, significa "retener uno sin derecho lo que no le pertenece". El nombramiento del doctor Bayardo Bengoa cumplió —en su hora— los requisitos de un acto legítimo. Esta jefatura "detentada" es un error en el uso del lenguaje o entabre la puerta a una infinita intrusión de conceptos?

ahora podrá viajar toda los días en ómnibus con servicio de combinaciones



MONTEVIDEO



BELLA UNION

SIN COMBINACIONES 2 salidas diarias

ESCALAS EN: COLONIA • CARMELO • N. PALMIRA • DOLORES
MERCEDES • FRAY BENTOS • PAYSANDU • SALTO

SUPER CONFORT Y SEGURIDAD

2 choferes; servicio de bar;
aire acondicionado; música funcional;
baño habilitado

CONTROL
VENTA DE PASAJES
CORRESPONDENCIA
ENCOMENDAS

ANDES 1321
(Edificio Salvo)
TEL: 98 44 25



LA MAR EN COCHE



VICIOS ANDINOS De acuerdo con UPI (véase cable en "El Día", 30/IX/73), la intervención de las universidades chilenas por la Junta de Gobierno Militar tuvo un sano propósito: "La decisión de las autoridades militares está basada en el propósito de erradicar la política de la mente de los chilenos, vicio así congénito de los habitantes de este país". Ya se conoce el procedimiento utilizado para erradicar el vicio de vivir; ahora se espera que continúen las medidas adecuadas para cortar de raíz las prácticas de pensar, comer y demás vicios sociales que alentó el gobierno de la Unidad Popular.

DESEO EL CABALLO La Junta de Vecinos de Montevideo, "en su investidura de Legislativo Municipal", dictó una proclama que será leída por un pregonoero en la plaza pública, luego de congregarse al pueblo al son de pitafios y rabeles. En el edicto —un verdadero anátema contra "las ya múltiples incitaciones al folclore extemporáneo", tales como "la práctica de celebrar encuentros de fútbol y carreras hipicas en días laborales"—, los regidores instan a "suprimir el exceso de feriado, se crean incitaciones al ocio indebido durante la semana de trabajo y disminuir la gratificación de la pornografía". Y al estipular que "los beneficios estatales de la explotación del juego son beneficios malditos", los regidores instan a "eliminar el juego", graves sacudimientos de pelucas, que "utilizar el juego como fuente de recursos para el estado significa adoptar un criterio cruel y lamentablemente crematístico". Según rumores persistentes, los funcionarios de los casinos municipales serán condenados al cepo y las penas infamantes en tanto que San Rafael, Maroñas y demás centros de corrupción serán destruidos y donados al Convento de los Padres Franciscanos.

PAN, AMOR Y FANTASIA Impuesta en el país no por decreto del 27 de junio y disposiciones concordantes; también es un generalizado estado de vida, como se deduce de la publicación editada por los "Voluntarios de Coordinación Social" que se repartió en las últimas horas el 14 de septiembre. "¿Que hacer para comer? ¿Qué puede haber de nutritivo, rico y elegante del bolicillo? ¿Qué dadas a los chinos para mantenerlos bien alimentados?", se pregunta angustiada la presidenta del comité "La esposa ideal" en Chordoberry, quien luego de recordar que "El marido protesta porque no hay plata que alcance para comer", le recuerda "la esposa ideal es que escuda los pesos como muncas" y "los hijos no saben qué partido tomar", advierte que "hemos hablado de sus cosas, que son, también, las nuestras". Por eso el folleto contiene quince recetas económicas de Cordon Bleu (convenientemente mordidas plato que "sustituye al churrasco de 180 gs. por persona" y chupin de pescado, cuyo equivalente en carne vacuna es "el chupin de 180 gs. a la marinera" desde luego); pero también distribuye consejos, tan necesarios para el jefe de familia como para los hijos: "Cuando Ud. llega para el almuerzo o la cena, piense que en cada plato hay un proceso de preparación donde el ama de casa puso lo mejor de sí. Háptele vez que Ud. reconoce eso, y asíntele. Es el único premio que ella espera por ser 'la esposa ideal' y muy simplemente. Casi diríamos que se hacen solos", con lo cual la imagen de un ama de casa hacendosa, fatigada y aburrida se viene al suelo entretupiendo.

EL CURIOSO

HOMBRE que supo ser curioso, aura que dice, Aluminio Treta, el menor de los Treta sin contar al viejo Treta, que era mayor.

Dende gurí, Aluminio era una tremenda y curioso. Chiquito era, cuando un día se le antojó ver qué había dentro de un güeso e caracá, y ya y se mete. El viejo lo tuvo que sacar soplando.

—Usté —le decía el viejo—, ta bien que tenga su curiosidad si mal no viene, pero con un control, porque sin un control es inútil.

Pasaba los días tirado entre los pastos, Aluminio, bombando los bichos coloraos pa ver si agarraba una yunta en celo. Tenía eso.

Ya mayorcito, le dentro la curiosidad por el chinaje. Y de puro curioso, va y se casa.

—Ahí tiene, ¿ve? —le decía el viejo—, eso, le pasa por no tener un control.

La mujer, Dorotilina Fino, hacía más que rezongarlo porque en lugar de salir a buscar trabajo se la pasaba curiosando adentro el rancho. Salía de noche pa ver crecer los yuyos, que como cualquier abombán sabe crecer de noche porque de día se asustan.

Una güeta cayó al boliche El Resorte con un grillo. Taban la Duvija, el tape Olmedo, Suspiro Afiche, el pardo Santiago y Cuñabatero Bandera, tomando unos vinos con mortadela y dulce.

Aluminio pidió una cañita, y con otro vaso dau vuelta encerró al animalito e Dios arriba del mostrador.

—¿Qué anda curiosando, don Aluminio? —le preguntaron—.

—Dende hace tiempoago quiero saber de dónde le sale el ruido a este bicho. Pa mí que lo hace con las patas.

—No señor —dijo el tape Olmedo—, y desculpe; si usté lo bombea bien va ver que el ruidoje le sale de los dientes.

—De los dientes, le parece?

—Setamente, sí, señor; cuando se rie.

De las patas que de los dientes, Aluminio agarró el grillo y lo dentro a revisar. La que se puso mala fue la Duvija.

—Más mejor —dijo—, sería que dejaran al animalito que haga ruido con lo que quiera, que cada cual es dueño.

Tanto manosearlo, en una se le cae el grillo adentro a la caña. Una maldad aquel



grillo que saltaba pa cualquier lau, sin un criterio.

Mala la Duvija, lo agarró y lo sacó pa fuera, pa que se refrescara, y después fue y lo largó en el pastizal.

Aluminio tomó un par de cañitas, pero seguía preocupado con la cosa del grillo. De madrugada salió pa las casas, tranquilando pa ver de agarrar uno pero a lo oscuro no sentía más que el ruido.

Se acordó que adentro el rancho tenía escuchao grillo, y apuró el paso. Llegó, dentro, prendió el farol y dentro a buscar.

—Tratá e sosegarlo, abombán —le dijo la mujer—, y dejate de andar curiosando que no son horas.

Busca que te busca, va y se agacha con el farol, y mira abajo el catre. Bien arrollado, taba Numeroso Tiento, güen vecino sin dispreciar.

Aluminio fue verlo y preguntarle:

—Perdone don, ¿pero no tiene visto grillo por acá?

—No señor; en el galponcito claváu que haya.

Taba tan embobao con la cuestión del grillo, que ricién a los tres días le pegó la soba a la mujer. El viejo después le decía:

—Ahí tiene, m'ñijo, ¿ve? Eso le pasa por no tener un control pa la curiosidad.

Antes de leer este aviso compruebe si tiene un teléfono a mano

Necesitamos su teléfono porque queremos que se comunique con nosotros. Nos puede brindar su aporte de muchas formas, con una simple llamada para la campaña financiera de "Amigos de Marcha".

- * aportando sus datos para ser visitado (el compromiso económico lo fija usted)
- * confeccionando una lista de posibles amigos que pasaremos a buscar donde usted lo indique
- * ofreciendo su participación en los equipos de compañeros que visitarán a los nuevos amigos

MARCHA necesita su teléfono

Espereamos su llamada en el

98 51 94 — 91 33 25 — 8 56 60

de 9 a 12 y de 15 a 19 hs.

CAMPANA FINANCIERA "AMIGOS DE MARCHA"

POBRE. Era periodista. Un oficio como cualquier otro, cuando podía ejercerlo. Iba comprobando los hechos y después, en redacción, escribía la nota. Al principio se flozaba, después aprendió a eliminar los adjetivos. Se los tachaba el secretario de redacción, sin protesta. Y también aprendió a escribir para un espacio determinado. Tantos continentes a una o dos columnas, cuerpos 6 ó 10. En el taller bromaban: "La última frase que puede escribirse es: 'El orgullo profesional lo lleva como a todos, a no escribir ni una línea de más. Una terminaba haciéndose un 'Compañero, había El Hachero de aquel jefe de deportes que le pidió a un cronista un título a tres líneas, de tres espacios cada uno. Sufría y lloraba el buen hombre, para ocurrírsele tal cosa.

—¿Y qué querías que diga en esa cápsula?

—Arréglales como puedas. Tenés que anunciar las pelotas de esta noche. ¿Entendé que hay bruto entierro: el faller pide material.

El tipo mordisqueó su lápiz, garabateó y tachó, tachó y garabateó, y a las tres horas le llevó la solución del acerfijo al jefe: éste le echó un rápido vistazo y, con la mayor naturalidad, marcó los cuerpos y mandó todo al taller. El título decía, con elegante precisión:

HOY
HAY
BOX

CUENTA la leyenda negra de las redacciones de un coloso acortadísimo que dormitaba en el teatro, a dos cuartos del diario, y al escuchar otros sueños que alguien, en un momento, preguntaba: ¿Adónde van los muertos. Señor, adónde van?, contestó, despertándose sobresaltado: "En página 2, arriba, como siempre, animal!" Y con la tranquilidad del deber cumplido, dio media vuelta en la butaca y se volvió a dormir.

Es de uno emplear aquí la conocida añoranza:

—¿Qué tiempos, aquéllos!

(Que sirve tanto para fregados como para burlas. Lo que en realidad se impone es exclamar:

—¿Qué tiempos, éstos!

Ahora no es periodista. Se era, hasta prueba en contrario. En estos tiempos más seguro un periodista clausurado, que uno en libertad. Porque aquí ya sabe lo que no puede decir, y éste solo lo sospecha. Como se sentía, entonces todos en el Mirvaca. ¿Qué se puede escribir, y qué no se puede decir? No lo ve, al revés de lo que ocurre con el yilá famoso. Y no creas que hablando del tiempo quedas a cubierto. Si decís, por ejemplo, mirando al cielo con aire inocente: "Palpito que hay sequía para rato", más bien palpito que sequía. Por sostener la credibilidad del ministro Madero. El tema de la veda también está vedado. Y no hay casi sustitutos. —(¿Vos sos loco? ¿Mirá lo que escribiste! —No te molestes, che. Dije que no hay sustitutos para los temas vedados, jufalí).

"UN casual" (que dijera la Chonal, el periodista se levanta a las 7 de la mañana. La ducha fría y el nuevo día lo hacen pensar por un momento que no está está tan mal, que por lo menos aún no tenemos Consejo de Notables. Bajo ese espejismo y con flores de la noche todavía en la mente, toma



el bus. Pero al llegar a 18 y Cuareim recae en pleno rostro, como un golpe, la imagen, ya olvidada, de la cola que forman los que tienen perdida la fe y quieren un pasaporte para irse. Entonces, al recordar dónde vive e inaugura, de veras, el nuevo día.

Es la misma cola de siempre, pero no la misma cola. La gente se renueva cada noche, desde hace muchísimas noches. En realidad son dos colas las que se van formando, aproximadamente a la misma hora. Entró a una cuadra una de otra y se dan la espalda (por no decir la cola): por Cuareim hacia 18, a eso de las diez o las once de la noche, se junta al público para los trámites en Relaciones Exteriores; y por 18 hacia Cuareim, se junta el público para la última vuelta de la peroración del cine Ariel (por donde rodó ese nombre, José Enrique Rodó). Cuando a las siete y media de la mañana pasa el bus frente a esa esquina incesante, el periodista (que todavía no tiene puestos los lentes de contacto con la realidad), cree al principio que le invirtieron el rollo o algo por el estilo: en efecto, la cola sale del Ariel en lugar de entrar. Pero no es que la cola de Cuareim ya dobló el esdo y parece que saliera de todas las puertas, como si el país entera quisiera ir.

[Que exagerad! ¿Y qué pesimista! Así no vamos ni a Colonia Suiza. Mire, mire lo que dice al respecto el matutino cagancho (24/IX/73): "El caso [de las colas] presenta ciertas características que pueden dar lugar a la suposición de que, en buena parte, puede estar influyendo una maniobra publicitaria destinada a exagerar la magnitud del éxodo de uruguayos hacia otros países [...]. No estiréis demás, por lo tanto, que las autoridades traten de determinar si detrás de esta inusitada cola festo ya se está confundiendo con la peroración del Ariel. No hay algo que no responde a la realidad de la existencia de uruguayos decididos a buscar nuevos horizontes en el extranjero." Pero claro, es la manía de algunos de flagelarse: como de día son tan felices, de noche quieren sufrir un poco.

HUGO ALFARO

REPORTAJES A LA IRREALIDAD

INGRATO laburo, el del periodista de estos tiempos. Y al alma kolonizista del que la mostró al colega de esta historia al record del diario, no hizo otra cosa que deprimirlo más. Pero llegó a la oficina (se empleado público, por las deudas), y allí los compañeros —Compañero. Otro palabra sin sustitutos, cuando entro en la veda—, los compañeros se encargaron de levantarlo el ánimo. Felicitaban algunos minutos para las 8 (estaban en los descuentos, que es cuando siempre ocurre lo más importante) y después de apagar el tema del fútbol, alguien dijo:

—¿Conocen el último chiste griego?

El oficial 59, un jovencito decidido, entró a pagar:

—¿El de Onassis? Sí, resulta que yo estaba con Irene Pápa —la de Substancias, ¿se acuerdan—, y en eso llega Aristóteles Onassis. Zis, pensó yo: ¿Quién el griego?

—¿Párenlo! No es ése, no le gastes. Es el de Papadópulos. ¿En qué se parecen Papadópulos a la miseria?

—Ya lo empezaste mal. No es en qué se parecen, sino en qué se diferencian, ¿is?

—¿En qué se diferencian?

Silencio en la noche. Pasan dos minutos y el oculto desmenuve la gracia.

—En que Papadópulos es coronel y la miseria es general. Como aquí.

Festejo (también) general. Uno levanta la voz sobre el carajalado de los otros.

—Loco, tenías razón vos. Era en qué se parecen, no en qué se diferencian.

Expectativa y coro (como en las tragedias griegas):

—¿Por qué?

—Y... porque a los coronelos no los comprenden los generales de la ley, y a la miseria tampoco.

No estaba muy claro, pero daba igual. Lo que gustó al periodista era el instante jovial, discutiendo y vivo de aquella gente. Y arrancando de ahí, pensó que quizás pudiera hacer la nota humorística que le habían encargado.

Pera.

NO obstante la forzada incomunicación de un mes y medio con nuestros lectores, se encuentran en pleno desarrollo la campaña financiera de MARCHA. Se han constituido equipos de visita y muchos lectores ofrecieron espontáneamente su aporte, sin que algunos de ellos hayan podido aún ser visitados. A todos los que de modo u otro participaron en la campaña, nuestro más profundo agradecimiento.

Se trata de fortalecer la economía de MARCHA en momentos difíciles para todos, y para algunos especialmente que son otros. Pero se trata también de allegar fondos a fin de crear en MARCHA una redacción y un Centro de estudios; aquella está siendo jurídicamente estructurada por compañeros, y en nuestra próxima edición estaremos en condiciones de adelantar sus lineamientos generales. No pueden estar en el país los que les sirvan mejor al propó-

a los amigos de MARCHA

sito de perseverar de todos modos (dentro de la relatividad de los términos...) la existencia y la supervivencia misma de MARCHA. En cuanto al Centro de Estudios, en cuya concreción también están estirando otros grupos de compañeros, será un trabajo de trabajo sobre los grandes problemas del país. Aspiramos a que se incorporen quienes, con un sentido de liberación nacional, ya han hecho aportes en la redacción, y en nuestra próxima edición serán dado a conocer próximamente, pero también aquí se los, sobre todo los jóvenes, que buscan formarse e informarse. De

allí saldrán —es a lo que se aspira— seminarios, conferencias, folios, informes, cuadernos. Todo con un sentido de liberación y decoro de la pobreza—, e íntimamente vinculado con lo que MARCHA es, periodística y política, mente.

¿Cómo se puede cooperar en esta campaña financiera? Con aportes en trabajo o en metálico (con uno u otro también, por supuesto). Qué otros trabajos, en trabajo, deben llamarnos a los teléfonos 9851 94 6 o 91 83 25 o pasar directamente por nuestras oficinas, Piedras 524, de 9 a 12 o de 15 a 19 horas.

Para los aportes en dinero hay varias opciones:

—adquisición de bonos de \$ 180 o de \$ 1.600;

—adhesión a MARCHA y Cuadernos de Marcha, y descuento del 5% en los libros Biblioteca de MARCHA por \$ 12.000 (anual) o pesos 6.000 (semestral).

En la campaña financiera propiamente dicha, en una sola entrega o en cuotas, no pudiendo más de diez.

El Comité de Amigos de MARCHA está organizando, asimismo, con el apoyo masivo del movimiento artístico y cultural del país, varios espectáculos (cinematográfico, musical, etc.) que tendrán lugar durante el mes de noviembre y acerca de los cuales informaremos detalladamente en nuestra próxima edición.

Reterramos nuestro reconocimiento a todos los participantes voluntarios, organizadores y trabajadores.

Casmu vigila y protege a 1/4 de la población de Montevideo

- Más de 170.000 de los 270.000 afiliados del CASMU son trabajadores: obreros, empleados y familiares, beneficiados por Seguros de Salud convenidos con distintos organismos públicos y privados.
 - Más de 2.500 médicos y técnicos universitarios, incorporados por riguroso concurso, les prestan la más completa atención que en las circunstancias actuales puede brindar la Medicina en el país.
 - CASMU cuenta con Sanatorios del más alto nivel, Clínicas para todas las ramas especializadas, Instalaciones y Equipos para los más delicados estudios de Física Médica, Cirugía de la más alta especialización, Centros de Rehabilitación y Medicina Preventiva. Y destina el 25 % de sus ingresos a prestaciones farmacéuticas.
 - Las prioridades de internación han variado. Hace 15 años, sólo se internaba a un enfermo cuando requería atención quirúrgica. Hoy se salvan más vidas. Las modernas técnicas asistenciales exigen internación para tratar con éxito casos graves no quirúrgicos, a los cuales CASMU destina 100 de sus 400 camas.
 - EL CENTRO MATERNO INFANTIL del CASMU está planificado para el tratamiento intensivo pre y post natal y la vigilancia del niño en las subsiguientes etapas de su desarrollo.
- POR LA AMPLITUD Y CALIDAD DE SUS SERVICIOS, EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA HA ASIGNADO AL CASMU PRIMERA CATEGORÍA, EN SU ORDENACIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA COLECTIVIZADA.**



PLANIFICACION DEL FUTURO

CASMU entiende que la asistencia colectivizada debe estar al día permanente-mente y beneficiar al mayor número. Sus planes de realización inmediatos incluyen:

- Incorporación de equipos y técnicas que exige el progreso científico actual.
- Máximo rendimiento de los recursos humanos y materiales, actuando coordinadamente con otras Instituciones.
- Integración de los Centros de alta especialización, sobre la base de planes concretos ya ciudadosamente estudiados.
- Ampliación de sus Sanatorios y creación de Centros Policlínicos Zonales.

La prestación de Servicios sería, de acuerdo a estos proyectos, más efectiva y más económica. Vale decir: mejor asistencia a menor costo para más beneficiarios. CASMU tiene el imperioso deber de afianzar lo mucho que ya ha hecho e impulsar lo mucho que está capacitado para hacer, según sus planes concretos de desarrollo.

CASMU

CENTRO DE ASISTENCIA DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

LA SALUD ES UN DERECHO

Todo miembro de la comunidad tiene derecho a la salud.

La Sociedad y el Estado tienen el deber de procurar que pueda recibir una asistencia tan eficiente como la Ciencia esté capacitada para prestar.

En el pasado, el individuo estaba generalmente en condiciones de solventar los gastos que demandaba lo que la Medicina estaba en condiciones de brindarle.

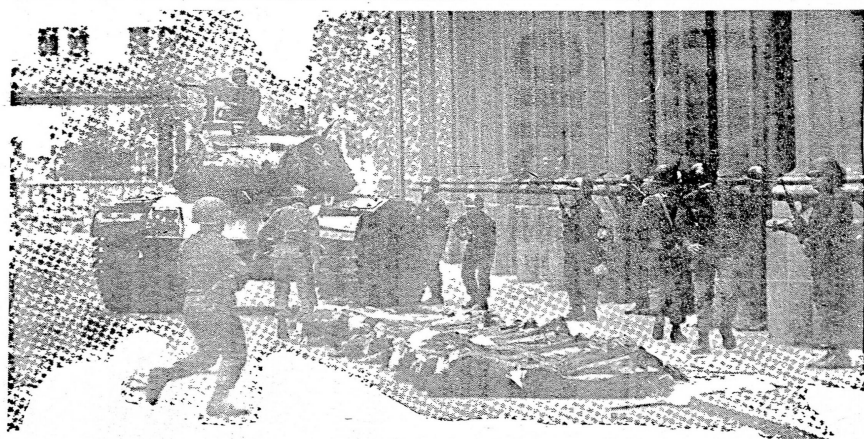
Pero llegó un momento en que la asistencia médica, especialmente cuando requería atención quirúrgica, resultó altamente gravosa. Surgió como solución: El Mutualismo.

La ciencia siguió progresando a pasos agigantados. Nuevas Técnicas proveen nuevos medios para mejor prevenir, curar y prolongar la vida humana. Y ese progreso exige, paralelamente, costos cada vez más elevados.

PARA UNA PRESTACION DE SERVICIOS ACORDE CON EL NIVEL ACTUAL DE LA CIENCIA, LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES COLECTIVIZADAS YA NO PUEDEN BASTARSE A SI MISMAS

HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE EL ESTADO CONTRIBUYA DE INMEDIATO AL AFIANZAMIENTO DE LOS VALIOSOS RECURSOS MATERIALES QUE ESAS INSTITUCIONES HAN INCORPORADO AL PATRIMONIO NACIONAL Y LES POSIBILITEN EL DESARROLLO QUE EXIGE LA MEDICINA MODERNA.

SOLO ASI, SERA UTIL SU INCORPORACION A CUALQUIER SISTEMA GENERAL QUE SE DECIDA IMPLANTAR EN MATERIA DE CUIDADO DE LA SALUD.



ALLENDE, CHILE Y EL MUNDO

● La muerte gloriosa de Allende que tanto nos golpea, obliga al más conmovido homenaje. La gran experiencia iniciada en 1971 en Chile exige un examen hondo y probo y cuanto está ocurriendo en ese país, para nosotros doblemente hermano, la encendida repulsa. Para juzgar hombres y hechos de tanta gra-

las lágrimas y los actos

ES la imagen cruel de una implacable y sangrienta represión la que se impone a través de las escasas informaciones, severamente censuradas por la junta militar, provenientes de Santiago de Chile. Mientras los últimos núcleos de resistencia obrera entran en los suburbios toda la potencia de fuego de un ejército aparentemente resuelto a terminar pronto y por todos los medios, débiles como dan cuenta de las ejecuciones sumarias, de detenciones masivas, de persecución a los militantes de los partidos de izquierda, de acciones de comando llevadas a cabo sin control por las milicias fascistas de Patria y Libertad.

Varios miles de personas están detenidas, después del golpe de estado del 11 de septiembre, en los principales edificios de la capital chilena, custodiados por soldados. Entre estos prisioneros, ¿cuántos serán los refugia-

dos políticos de ciertos países de América Latina que, golpeados por el látigo de otros centuriones, habían encontrado asilo en el Chile de la "Unidad Popular"? ¿Se les devolverá a las autoridades de sus países, es decir, se los librará a la prisión o a la muerte? El Consejo Ecueménico de las Iglesias, hizo un llamado en su favor. ¿Pero será escuchado este grito? Apenas emerge del torrente de protestas verbales que se han desencadenado a través del mundo, ¿Las lágrimas? Sí. ¿Pero los actos?

Una vez más, en efecto, el mundo ha mostrado su emoción. Con ardor pero sin anunciar medidas, como los soviéticos y sus aliados, que "condenan energéticamente" a los golpistas, o como los cancilleres de Alemania y Austria. Una vez con determinación, como la mayor parte de los estados de Europa del Norte, que suspendieron los créditos concedidos a Chile, o como México, que piensa romper sus relaciones diplomáticas con Santiago. Hasta un representante de este ejército turco que impuso sin embargo, en marzo de 1971, un cambio de gobierno en Ankara, afirmó que los militan-

tes debían "mantenerse al margen de la acción política, cualesquiera que fuesen las circunstancias y los países". EE. UU. se preocupa sobre todo por probar que no tuvo nada que ver con esta tragedia. Raros son aquellos que, como los dirigentes de Francia o de Gran Bretaña, juzgaron inútil hasta el momento expresar la menor repulsa, contentándose con dirigir breves mensajes de condenas a la vida del presidente desaparecido. Más raros todavía son aquellos que, como Brasil o Uruguay, — sin hablar de la prensa española — apoyan abiertamente a la Junta.

El drama chileno sin duda constituirá tema de debate en el Consejo de Seguridad de la ONU, ya que Cuba elevó una protesta contra los militares que abarcan su embajada en Santiago y uno de sus navíos en el puerto de Valparaíso. De esta manera, la más alta institución internacional tendrá la oportunidad de abrir un juicio, si lo desea, sobre el golpe de estado y sus consecuencias. Pero, ¿qué hacer? Los precedentes muestran con frecuencia su impotencia en casos semejantes. A fines de 1966, el secretario general esperó en vano durante semanas la autorización del gobierno de Budapest para llevarle las resoluciones de la ONU que condenaban la intervención soviética en Hungría. En 1968, la organización se indignó por la entrada en Checoslovaquia de las tropas del Pacto de Varsovia, pero Moscú le rogó no insistir en lo que no le incumbía y ella no insistió.

Desde hace varios largos, la comunidad internacional se desgasta enunciando el derecho, proclamando la moral. Una moral sin sanciones es a menudo generosa pero casi siempre ineficaz.

DEMOCRACIA CRISTIANA

INMEDIATAMENTE después del golpe — el viernes 14 de septiembre — el Partido Demócrata-Cristiano de Italia criticó con firmeza a los demócrata-cristianos de Chile, "por haber renunciado con docilidad al golpe militar". La información de AP agregó: "Ambos partidos son miembros de la Internacional Demócrata Cristiana que encabeza el primer ministro italiano Mariano Rumor y sus relaciones han sido muy cordiales en el pasado".

Refiriéndose a la declaración hecha el 13 por los dirigentes del partido chileno en el cual estos expresaban pesar por lo ocurrido, el diario "Pueblo", órgano del partido italiano, dijo en editorial: "Expresarse sólo por lo sucedido no parece adecuado dada la gravedad de los acontecimientos. Según algunos diarios italianos, el autor del editorial fue Amintore Fanfani, secretario del partido. En él se critica al partido chileno por su pasiva opinión de los acontecimientos, una intervención que el Partido Demócrata-Cristiano italiano condena, como dijo el secretario del partido".

Fanfani, ex ministro y ex canciller, ha sido principal arquitecto de la política italiana en América Latina. Conferido el 13 con el primer ministro Rumor, según informes, para discutir la situación en Chile.

En conferencia de prensa, el diputado demócrata-cristiano Giovanni Gattóni acusó al partido chileno de "alimentar la ilusión de usar las fuerzas subversivas de derecha dentro del marco de la democracia".

Mendés France

● "Me siento conmovido por este drama. Salvador Allende fue electo legalmente. Nunca violó la ley. Nadie puede afirmar lo contrario. La rebelión no tiene ninguna excusa. Mi persona. Me chocó que algunos franceses hayan pedido su liberación con simpatía y la hayan aprobado."

—(Consecuencias sobre la política francesa?)

—Realmente no existe nada en

común entre la situación económica, social, cultural de Francia y de Chile.

Pero el doctor Allende nos lega la noble imagen de un hombre que sirvió sin desmayar y hasta el fin su ideal y su fe. A ellos sacrificó su vida.

Es una emoción y gran lección. Compadezco a quienes no lo sienten en lo más profundo de sí mismos."

LE MONDE PARIS - 16-17
SEPTEMBRE 1973

cobardías

SE haya suicidado o haya sido asesinado en combate, el presidente Allende no cayó como un cobardo. Los que lo condujeron a la muerte, en cambio, van en camino de merecer este calificativo tanto más infamante cuanto que se trata de militares. Para justificar su golpe y hacerlo pasar por "preventivo", han dado cuenta de un complot comunista que habría estado a punto de estallar, y al que era preciso de destruir en el huevo. Esta especie de albuja choca contra la incredulidad universal desde el incendio del cuichigast. Hacia sonrió, si no se lo tratara de un drama, cuando se cita, en calidad de prueba, el arribo clandestino de cajones con armas a la residencia del presidente. Como si algunos cajones pudieran bastar para enfrentar a todo un ejército; como si todos los grupos chilenos no se hubieran armado; como si la prudencia elemental no hubiera aconsejado al presidente, cuyo ayuda de campo fue asesinado antes del golpe, a organizar la defensa.

Y esto no es todo. Más de una semana después de su muerte, los periodistas fueron conducidos a las "casas del presidente", totalmente saqueadas por sus vecinos; allí vieron botellas de whisky dispersas por el suelo, los vestidos de la esposa, documentos, fotografías y "haya una sala de proyección". Nadie pensó jamás que el presidente viviera como un asceta, ni que fuera un santo. Amaba la vida, pero no el punto de salvezza al precio de la deshonra.

Si él murió como un héroe, sus asesinos, en cambio, se conducen como cobardes.

No los basta con matar, necesitan también ensuciar.

"LE MONDE", PARIS 23-24 DE SEPTIEMBRE

el senado norteamericano

El 2 de octubre, el senado norteamericano, actuando sobre una moción introducida por el demócrata Edward M. Kennedy, decidió votar "en contra de cualquier asistencia económica y militar a Chile hasta que la nueva Junta Militar restaure los derechos humanos de los chilenos y extranjeros que se encuentran en esa nación sudamericana".

El cable agrega: "La prohibición, que incluye a todo tipo de asistencia humanitaria, fue insertada en la ley de asistencia exterior para 1974 que consideró la cámara alta norteamericana".

"Estoy aquí para expresar mi profundo sentimiento de conmoción por la continuada violación de los derechos humanos en Chile. También condeno el continuado silencio del gobierno de Estados Unidos, que hasta el momento no ha emitido una sola expresión pública de recordatorio sobre el golpe militar que derrocó a un gobierno democráticamente electo", manifestó Kennedy en un discurso en el hemiciclo del senado.

También crítico, que Estados Unidos "no haya expresado su preocupación sobre las muertes, golpizas, brutalidades y represiones que han ocurrido en aquel país".

Kennedy solicitó al gobierno de Richard Nixon que trate de indagar con las nuevas autoridades chilenas sobre el paradero de ex-funcionarios del gobierno de Salvador Allende y les pregunte por qué no están todavía en libertad tales funcionarios.

Entre éstos, Kennedy mencionó al último ministro de Defensa, Orlando Letelier, el ex-ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, y al ex-can-

La enmienda Kennedy consta de cinco puntos:

—El ejecutivo debe negar toda asistencia económica y militar, con excepción de la humanitaria, hasta que se compruebe que el gobierno de Chile esté protegiendo los derechos humanos de todos los individuos, chilenos o extranjeros.

—El presidente (Nixon) debe alentar los esfuerzos humanitarios de la Cruz Roja Internacional y del alto comisionado de las Naciones Unidas para refugiados a fin de asegurar la protección, salvoducto y trato humano para los refugiados políticos.

—El presidente debe estar preparado para conceder asilo a un número razonable de refugiados políticos.

—El presidente debe apoyar y alentar los esfuerzos de agencias voluntarias para enfrentarse a necesidades de emergencia.

—El presidente debe solicitar al Comité Interamericano de los Derechos Humanos que inicie una inmediata investigación de los hechos que están ocurriendo en Chile.

chivos emisarios

UN norteamericano becado por la Fundación Fulbright está sentado en su escritorio cuando, súbitamente, diez carabineros, por la puerta de su apartamento de Santiago y empiezan a patearlo y a colpearlo con las culatas de sus rifles... Una pareja de Europa Oriental llega a su casa y encuentra a la policía tirando sus libros por la ventana... Una familia centroamericana ve cómo las balas de metralla abren la puerta y como los tropas entran a saquear su apartamento...

"Chile será Chile de nuevo!" Con ese mensaje a través de todas las radios del país, la semana pasada la junta lanzó una ofensiva general contra los extranjeros residentes en el país. En párrafos de fervor xenofóbico, los derechistas acusaban a los extranjeros de la mayor parte de los males de Chile. La nación había sido tolerante, decían, al permitir que tantos judíos tuvieran buenos empleos, pero los chilenos debían preverlos de las personas cuyos nombres terminan en "vich" o "tim". Fueron los extranjeros, afirmaban, quienes enseñaron marxismo a los jóvenes chilenos, quienes habían fomentado la tensión en las fábricas, quienes habían corrompido las mentes de los jóvenes soldados. En realidad, era culpa de los extranjeros que hubiera habido un golpe en Chile. Por lo tanto, el deber era sólo para impedirlos que arruinaran el país. Después de haber puesto bien clara su posición, el régimen mandó a los soldados y a la policía a las calles a arrestar a sus chivos emisarios extranjeros.

El objetivo de este vitriólico ataque eran unos 10.000 a 15.000 exiliados políticos y refugidos en Chile. Chile tiene una larga tradición de asilo. Y después que Salvador Allende fue sacado la multitud de refugiados creció astronómicamente con miles de médicos, estudiantes, técnicos y trabajadores que huyeron de regímenes menos hospitalarios, especialmente norteamericanos, para participar en la revolución social. Chile se había convertido en una especie de Mecca.

Es cierto que varios recientes actos de sabotaje fueron realizados por militantes extranjeros: un teniente del ejército baleado por transeúntes mexicanos, un oleoducto volado por tres uruguayos y una bomba colocada en un puente por un venezolano. Y la policía había descubierto depósitos de armas ilegales, contrabandos desde el extranjero, a veces con el auxilio de izquierdistas extranjeros. Pero lo cierto es

RESPUESTA

REVISTA SEMANAL

Terminada la clausura dispuesta por el Poder Ejecutivo estará en la calle el próximo

JUEVES 18

y todos los jueves que se pueda

Transforme
su edificio
en
Propiedad
Horizontal

Deje todos los
trámites
y problemas
a cargo nuestro

Contamos con los mejores expertos en la materia: Departamentos de Agrimensura, Arquitectura, Tasaciones, Jurídico, Administración, etc.

Nuevas disposiciones legales facilitan la operación y abren mejores perspectivas para la compra-venta de unidades. Estamos a la disposición de propietarios e inquilinos.

park
SOCIEDAD ANÓNIMA

Consúltenos
sin compromiso

Avda. 22 y 28 822

FUSERA Y CIA. LIA.

(Viene de página anterior.)

que sólo una pequeña proporción de los exiliados fueron algo más que espectadores en el escenario político chileno.

Una vez arrestados los extranjeros fueron acarreados a uno de los estadios de fútbol de Santiago. Una pareja de Wladimir Adam y Frida Schesch, estaban entre unos diez norteamericanos acusados de poseer propaganda izquierdista y otros materiales. Testigos oculares declararon que los Schesch (que ya han sido liberados) fueron maltratados por sus captores. Pero se decía que los guardias eran especialmente crueles con los detenidos latinoamericanos, muchos de los cuales eran apaleados sistemáticamente. Un testigo también afirmó haber visto camiones abandonar el estadio durante la noche, cargados de cadáveres.

Aterrorizados ante la perspectiva de persecución y desconfianza de parte de sus vecinos (muchos de los cuales se sienten ahora arrastrados

por un espíritu generalizado de denuncia) unos mil exiliados se han refugiado en embajadas en Santiago. Pero como sus refugiados políticos muchos no tienen embajada en la cual asilarse, salvo algunas excepciones como la de México, que generosamente ha recibido a los exiliados cualquiera que sea su nacionalidad. Por lo menos 7.000 de ellos están todavía detenidos en las prisiones y campos de detención donde esperan la expulsión, el juicio o, en algunos casos, la muerte.

CFIME - NUEVA YORK

Algunos en Madrid...

El gobierno de Madrid fue el primero de Europa en reconocer a la junta militar chilena.

Por supuesto, ABC (monárquico conservador) se congratuló, como es

natural, y Ya, que representa a la democracia cristiana ortodoxa de España, tomó partido claramente por los golpistas de Santiago. Pero debemos señalar, habida cuenta de las condiciones muy difíciles en que trabajan los periodistas españoles, las protestas y los gritos de cólera.

El 12 de septiembre, última Hora de Palma de Mallorca, tituló sin comentarios: "Chile, muerte de la esperanza". "Este golpe de estado de derecha, según la tradición sudamericana, puso fin de manera violenta al régimen popular y socialista del presidente Allende. Las amenazas revolucionarias que desde hacía tiempo pesaban sobre el país desgraciadamente se vieron confirmadas. Una vez más, las fuerzas capitalistas, ampliamente respaldadas por complicidades internacionales, lograron su egoísta y triste victoria..."

El 14 de septiembre, Pueblo, órgano oficial de los sindicatos, sorprendió a los madrileños al condenar el golpe de estado y hacer el elogio de

Salvador Allende. "En Chile, escribió, la Unidad Popular no asedió a nadie. Al contrario, fue Allende quien murió sin desvirtuar un solo aspecto de la voluntad de la nación constituida. Este golpe de estado no posee otras razones que las que surgen de la voluntad de tornarlo contra el socialismo en libertad".

La boja del lunes, del 17 de septiembre, publicó un remitido redactado de la siguiente manera: "Salvador Allende, presidente de Chile, murió defendiendo la legalidad constitucional. En señal de solidaridad con su pueblo y su obra, algunos periodistas de Madrid".

El semanario Triunfo, editado el 22 de septiembre con portada negra en señal de duelo, y consignó más de veinte páginas al tema de Santiago. Es imposible encontrar ese número. Los setenta mil ejemplares de la primera edición se agotaron en dos días.

otros pronunciamientos

El canciller mexicano Emilio Rabasa expresó en la Asamblea General de las Naciones Unidas que Chile vive uno de los momentos más trágicos de su historia y calificó al exultante presidente Salvador Allende como un "crusado de la democracia, que quiso lograr la redención de los desposeídos de su país".

"Un hábito de muerte recorre América y el mundo entero" dijo Rabasa, cuando rindió homenaje en nombre del pueblo y el gobierno de México al presidente Salvador Allende, caído en combate frente a las hordas fascistas el pasado once de septiembre.

El canciller mexicano denunció la grave situación por la que atraviesan los militares de asaltos en Chile, y dijo "que la libertad y la vida de los presos políticos hacen aconsejable que la ONU mantenga sobre el particular, dentro del marco de los derechos humanos, una perpetua y alerta vigilancia".

La dirección del Partido Laborista británico dio a conocer en Blackpool donde celebró su conferencia anual una resolución urgente en que expresa su horror ante la violencia de la junta militar fascista y condena la muerte del presidente Salvador Allende y la represión dictada en Chile.

La declaración, que fue aprobada unánimemente por los 1.500 delegados a la convención laborista, pide al gobierno del primer ministro Harold Heath que ofrezca a los refugiados de Chile toda la ayuda humanitaria y material posible al tiempo que exige el retiro del embajador británico en Santiago.

La Federación de Sindicatos de Alemania Federal exigió en Düsseldorf la liberación de los dirigentes de la Central Unida de Trabajadores de Chile, y protestó por la legalización de los sindicatos y la participación política de Chile.

En Roma los diputados demócrata-cristianos ante el parlamento italiano condenaron energicamente la represión dictada por la Junta Militar de Chile después del derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular. Asimismo un grupo de intelectuales italianos entre los que se encuentran Elio Veltri, Giovanni Micciché, Franco Lotti y otros, en una carta emitida tanto al presidente del Consejo de Ministros de Italia, Mariano Rumor, como al secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, exigen respeto por la vida de Luis Corvalán y de las personas encarceladas en Chile.

Fuentes del Colegio Médico Venezolano denunciaron en Caracas un efectivo militar, golpearon y salitaron a médicos y enfermeras del Hospital San Juan de Dios en Santiago, por haberse negado a acatar la orden de sacar sangre a los heridos civiles para llevarla al servicio de emergencia del Hospital Militar.

SUS HIJOS ENCUENTRAN LA VIDA EN EL UNIVERSO

Enciclopedia del Mundo Joven

LES ENSEÑA DE UNA MANERA REALMENTE NUEVA

Indispensable para la escuela y el liceo!

Porque desarrolla en forma clara y muy ilustrada los temas más importantes de historia, geografía, matemática, biología, artes, vida personal, etc., que sus hijos deben estudiar. la vida en el Universo, la historia del hombre, la amistad y el amor, cómo funciona el cuerpo humano, pueblos y culturas, el mundo de los números, los seres vivos que rodean al hombre, y muchísimos temas más.

¡Entendida y útil para el tiempo libre!

Porque a través de sus cursos prácticos de fotografía, ajedrez, equipo y organización de un campamento, juegos de ingenio, organización de una discoteca de música joven, etc., etc., sus hijos descubrirán sus aptitudes y vocaciones y encontrarán nuevas formas de expresarse.

¡Dos grandes enciclopedias en una sola obra!

Con los fascículos de Nueva enciclopedia del mundo joven sus hijos formarán dos magníficas enciclopedias de gran utilidad para ellos y para el hogar y de extraordinaria presentación: la Enciclopedia Temática Cultural y la Enciclopedia del Tiempo Libre.

¡Temas que amplían la formación cultural de sus hijos!

Las grandes temáticas centrales que desarrolla Nueva enciclopedia del mundo joven apasionan y ofrecen nuevos horizontes culturales. Así, la vida en el Universo, que se ve en el fascículo n° 1; la amistad y el amor, en el n° 2; la historia del hombre: de la piedra a los imperios, en el n° 3; etc.

DOS FASCÍCULOS EN UNO

\$ 500



apareció

Centro Editor de América Latina

Pinochet: democracia sangrienta



La democracia lleva en su seno la semilla de su propia destrucción. Eso es lo que dijo que expresa: la democracia debe ser basada ocasionalmente en sangre para continuar siendo una democracia. Afortunadamente, éste no es el caso. Sólo se han derramado unas pocas gotas.

Quien así habla es el general Augusto Pinochet Ugarte, el energético líder de la junta militar chilena, en una entrevista de una hora mantenida la semana pasada con el corresponsal de "Time", Charles Eissendath. La entrevista tuvo lugar en el despacho de Pinochet en el Ministerio de Defensa, donde desde puede verse la destruida Casa de la Moneda. Pinochet se mostró vago acerca de la fecha para una restauración del gobierno civil. "Mantendremos status quo durante cierto tiempo y luego, queremos más libertad. Pero no queremos política. El único partido ahora es el partido chileno, cuyos miembros son todos los chilenos. Los partidos políticos han debido resurgir de la escena. El gobierno no tiene política partidaria, porque si fuéramos partidos nuevamente, volveríamos a caer en la contaminación. Pero nuestras puertas permanecerán abiertas para los políticos que tienen habilidades reconocidas. La única condición es que estos hombres no traten de mezclar su trabajo con la política."

PINOCHET NUNCA QUE PODRÍA HABER UNA RESTAURACIÓN DE LAS CORPORACIONES INDUSTRIALES, PROPIETARIAS DE MINAS Y FÁBRICAS EXPROPIADAS POR EL GOBIERNO IZQUIERDISTA DE ALLENDE. UN EQUIPO ECONÓMICO, SEGUIR ESTUDIANDO "TODAS LAS POSIBILIDADES" INCLUYENDO LA DEVOLUCIÓN DE LAS FIRMAS NACIONALIZADAS A SUS ANTIQUOS PROPIETARIOS. "TRATAMOS DE PROPORCIONAR EL MÁS GRANDE MARGEN DE LIBERTAD", PROMETIÓ, AL DETERMINAR LO QUE LE CORRESPONDERÁ A CADA UNO.

El dirigente de la junta testificó que el golpe de estado de algunos sectores en cuanto a que los Estados Unidos podrían estar implicados en el golpe. "No recibimos ayuda de nadie", afirmó energicamente. "Escriba eso con letras mayúsculas. Esto es una declaración pública. Los líderes chilenos y las Fuerzas Armadas, sin ninguna ayuda del interior ni del exterior. "El movimiento fue ejecutado con el concurso total de las Fuerzas Armadas y de los carabineros. Cada arma hizo su propia planificación, aunque sólo dos o tres personas, dentro de cada una, la conocían. Esto fue necesario porque existía un gran peligro de ser denunciado. El sistema marxista mantenía a los comandantes bajo vigilancia diaria; nuestras horas de llegada al despacho y nuestras actividades, por ejemplo. Los teléfonos estaban intervenidos. Por eso es que mantuvimos el conocimiento del golpe restringido a unas pocas personas."

¿Por qué se dio el golpe? "Lo hicimos, contestó Pinochet, porque el presidente se había salido de los límites constitucionales impuestos a su función. Se había burlado de las ramas Judicial y Legislativa. Por una parte no dijo a los militares que no deseaba una guerra civil. Sin embargo, día a día, nuestros servicios de inteligencia informaban acerca de la presencia de armas hasta en la propia casa del presidente. Mientras él afirmaba ser la víctima de una guerra civil, teníamos noticias de que él mismo estaba preparando una."

"Cuando comenzó la lucha por la Casa de la Moneda, continuó Pinochet, la junta pidió a Allende que se rindiera, en cuatro oportunidades. Pero lo único que deseaba con el tiempo, posiblemente con la esperanza de que nuestra unidad se quebrantara. Garantizamos su salvoconducto para abandonar el país. Inclusive suspendimos el ataque aéreo durante una hora para permitir al señor Allende considerar sus posibilidades."

El palacio presidencial fue asediado, dijo Pinochet, "porque Allende estaba protegido por una guardia que porta armas pesadas, inclusive bazucas."

¿Qué hay acerca de una posible reacción contra la junta por parte de los numerosos partidarios del presidente mutilado y derrocado, los llamados "armados"? El general contestó con calma pero firmemente: "Hemos tomado las precauciones necesarias."

(TIME - NUEVA YORK, 1.º DE OCTUBRE)

por mal camino

PESE a su tradición de no compromiso político, las fuerzas armadas chilenas se dirigieron aparentemente el camino decepcionante de otras dictaduras militares desde su violento derrocamiento del presidente Allende. Incluso le han

agregado unas pocas peculiares —y peculiarmente amargas— triquiñuelas propias. Si las noticias de ejecuciones en gran escala de supuestos izquierdistas pueden no ser ciertas, en cambio el propósito proclamado por la junta de "restaurar un pacífico gobierno constitucional suena más hueco cada día que pasa."

La junta ha prohibido la participación de organización laboral del país. No sólo ha ilegalizado a todos los partidos, sino que, en un país donde estos grupos comandaban el 44% de

los votos en las elecciones parlamentarias de marzo último, sino que ha suspendido a todos los demás partidos. Asimismo el congreso electo libremente y ordenado la sustitución de todos los intendentes municipales.

Ha llevado a cabo quemas públicas de libros, periódicos y documentos de toda clase, en una escala pocas veces vista desde los días de apogeo de Hitler, evidentemente en la ingenua creencia de que esta depuración podría —en las palabras de uno de los generales gubernamentales— ayudar a extinguir al cáncer marxista de Chile."

Quizá aún más ominoso en el largo plazo para Chile, resulta el hecho de que el general Gustavo Leigh, comandante de la fuerza aérea y uno de los cuatro miembros de la junta, indica que se está preparando una nueva constitución que ampliará el papel de las fuerzas armadas y les dará "representación en los cuerpos legislativos". Ha agregado que no habrá referendo popular sobre tal constitución.

Puede haber países en que los militares sean capaces de imponer tal sistema. Chile, con su tradición democrática y su sofisticación política, no es uno de ellos.

Si los líderes militares tenían pruebas de intervención cubana y vietnamita para armar y entrenar guerrillas chilenas, no es sorprendente que rompieran inmediatamente relaciones con esos dos regímenes comunistas. Eso, sin embargo, es algo muy diferente de querer "extinguir" a los grupos marxistas por la fuerza.

Podía esperarse que el régimen militar devolviera a sus dueños y administradores las empresas chilenas intervenidas. Pero el general Pinochet, Allende con métodos tortuosos o ilegales. Pero deberían saber que no pueden volver atrás el reloj en un país que fue orientado hacia un socialismo moderado y hacia la nacionalización de sus recursos naturales. Mucho antes de que el doctor Allende llegara al poder.

La junta necesita siete mil personas, chilenos y extranjeros, confinados en el Estado Nacional de Sanitización de Chile. Después del golpe, es un acto inhumano que sólo invita a la condenación mundial que está recibiendo.

La junta necesita toda la ayuda que pueda obtener si se propone evitar la guerra civil, pacificar el país y crear condiciones para una recuperación política y económica. No obtendrá esa ayuda si persiste en la esterilización acostumbrada ruta de las dictaduras militares, dentro de lo que se denomina que subsistían en América.

(THE NEW YORK TIMES)

Pax Romana

"NOSTROS, Pax Romana, movimiento internacional de estudiantes e intelectuales católicos, comprometidos en el esfuerzo de los pueblos hacia una creciente participación de todos los hombres en la conducción de su propio destino —especialmente de los más pobres, los explotados y los oprimidos— deploremos la intervención militar que interrumpe el proceso democrático del pueblo chileno."

Comprobamos con estupor la repetición de los golpes de estado militares, que intervienen cada vez que los intereses de los países más pobres, las minorías privilegiadas. El golpe de estado de Chile se produce en momentos en que, con esperanza, el mundo entero viene abriendo un proceso de liberación mundial por vía democrática y no por la violencia. Por esta razón, nos consideramos en la obligación de condenar este golpe perpetrado por las fuerzas armadas."

NOVEDADES EN LIBRERÍA ALFA

TRILÓGICO. NOTAS DE CRÍTICA URGENTE

por Alicia Freilich de Segal

HASTA 100 HOMBRES

por Arturo Usler Braun.

VENEZUELA TUYA - ASI ES LA COSA

por Luis Britto García.

LOS GRANDES SOCIALISTAS Y LA EDUCACION: DE PLATON A LENIN

por Maurice Dominanget.

CURAR CON FREUD

por doctor S. Necht.

LAIN: ANTIPSICQUIATRIA Y CONTRACULTURA

por J. Berke, R. Coles, N. Caporrios y otros.

NATURALEZA, HOMBRE Y MUJER

por Alan W. Watts.

PANORAMA ACTUAL DE LA LITERATURA LATINOAMERICANA

Arguedas, Aub. Benedetti Castellet y otros.

ARTES GRAFICAS para dibujantes y técnicos publicitarios.

por José M.º Parramón.

PUBLICIDAD - TECNICA Y PRACTICA

por José M.º Parramón y Jesús Blanco.

COMO DIBUJAR HISTORIETAS

por José M.º Parramón y Jesús Blanco.

LIBRERIA Y DISTRIBUIDORA

por José M.º Parramón y Jesús Blanco.

ALFA

Ciudadela 1389

Teléf. 98 12 44

así valoran a Neruda

A casa se encuentra junto a los flancos de la colina de San Cristóbal, desde donde se domina Santiago. Para llegar hasta allí, es preciso subir una calle en pendiente, al final de la cual puede verse sobre una pared un fresco con dibujos grandes y coloreados que proclaman: "Neruda, la juventud te saluda".

Allí valen a los restos del poeta. Pero, desde la entrada, las lágrimas acuden a los ojos. Esta maravillosa casa azul, desarrollada en varios niveles en medio del verde y de las plantas salvajes, no es más que una ruina. Algunos "vislantes" estuvieron aquí la semana pasada.

Todo ha sido destruido. Ya no queda un vidrio en las ventanas. El teléfono ha arrojado. Unos pocos muebles dados vuelta aquí y allá en habitaciones desoladas. En un rincón del jardín, un libro de poemas espáñoles medio calcado en medio de las cenizas del auto de fe. Ya no queda un solo vestigio de la biblioteca, ni de la colección de cerámica, ni de las numerosas pinturas naves que hacían la admiración de los privilegiados recibidos por el maestro. Para pasar de una habitación a otra, hay que abrirse camino entre los escombros. Chapear en el barro, pues la casa está medio inundada.

Dios sabe por qué y cómo. Del escritorio sólo subsisten la gran mesa de trabajo y un reloj antiguo con el cuadrante en porcelana azul hundido. Un viejo ejemplar de Lettres Françaises yace tirado en un rincón.

El estado se encuentra en una pequeña habitación triste, abierta a todos los vientos. Para acercarse y

contemplar por última vez el rostro ceroso en el que la muerte parece haber acentuado la indolencia austera, hay que aplastar trozos de vidrio. Llegan flores. Clavos blancos sobre el fénix y algunos ramos blancos traídos por manos anónimas.

La vida, Matilde Urrutia, quiso que Pablo fuera yelido en su propia casa, devorada. Esta muerte hubiera exigido funerales nacionales. Todavía en noviembre pasado, mientras Salvador Allende se erigía en abogado del Tercer Mundo en las Naciones Unidas, el general Prats, otro desaparecido, en su calidad de vicepresidente de la república, rendía homenaje al Nobel "cuya gloria se refleja en cada ciudadano". Estábamos en el estado nacional. Hoy, ese mismo estado, que no están escondidos o muertos. Los militares patrullan los alrededores. Algunos quieren venir algunos diplomáticos, algunos alegados no demasiado "marcados", algunos demócratas cristianos liberales, como Bascomi Tomic. El embajador de Suecia encontró las palabras justas para saludar al autor de Canto General ante los congresos de la televisión. El embajador de Francia, Pierre de Menthon, vino con sus dos consejeros. Una tarjeta dejada por un extranjero es de un lacónico patético: "Nico, Chile, adios".

Este martes, Neruda tendrá derecho al entierro de los pobres. Sus despojos mortales serán depositados provisoriamente en el cementerio de Santiago, en el panteón de una familia amiga. Luego, quizás, serán transportados a Isla Negra, cerca de su casa-museo, otra maravilla exquisita construida con amor al borde del Pacífico, pero que, según las últimas noticias, acaba de sufrir la misma clase de "visita".

(L'ÉMONDE - PARIS, 24 DE SEPTIEMBRE)

otros

pronunciamientos

- El gobierno de Noruega anunció que no reconocerá formalmente a la junta militar chilena.
- La Confederación Internacional de Sindicatos Libres envió desde Buenos Aires, capital de Bolivia, un telegrama a la junta militar golpista para que ponga fin a la brutal represión instaurada en Chile.
- El gobierno de Alemania Federal advirtió en declaración pública que no tolerará las ejecuciones y persecuciones políticas en Chile, ello pesará en las relaciones entre Bonn y Santiago de Chile.
- El presidente de Chipre, arribopoli Makarios, también condenó el golpe militar de Chile y señaló que los golpistas intentan consolidarse en el poder mediante la eliminación de las acciones terroristas.
- En la ONU el canciller de la India, fue el decimotercero orador en la asamblea general que se pronunció contra el golpe en Chile lamentando el sufrimiento de los damnificados de Salvador Allende.

Cuadernos de Historia Nacional y Americana

Dirección Germán D'Elia

Las últimas investigaciones en el campo de la historia expuestas con sentido crítico. Una colección que aparecerá en breve, y cuyos volúmenes son:

1. Enrique Méndez Vives. HISPANOAMÉRICA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII Y COMIENZOS DEL XIX
2. Washington Reyes Abad. LA PATAGONIA VIEJA (1810-1825)
3. Alfredo Castellanos. LA INDEPENDENCIA Y LA DEFINICIÓN DE LOS BANDOS (1825-1838)
4. Arlas, Artaguyevita, Cardoso, Sarmiento, Hauer, Tornaría, Sarmiento
5. LA GUERRA GRANDE, LOS CAUDILLOS Y LOS DOCTORES
6. C. Panizza Pons. EL MILITARISMO Y LA CRISIS DEL FIN DE SIGLO (1870-1904)
7. Juan A. Oddone. EL BULLEISMO (1904-1929)
8. Albo Mariani. DE LA CRISIS DEL 29 AL ESTADISMO-BULLEISMO
9. Germán D'Elia. URUGUAY HOY

en breve:

"Nuevas formas de Estudio y de Enseñanza de la Historia

(XV Cursos de Verano de la Universidad de la República)

- **Tomo I** — Jesús Benítez, coord. Díaz / Elia R. de Artucio. CRITERIOS HISTÓRICOS MODERNOS; SENTIDO ACTUAL DE LA HISTORIA
- **Tomo II** — Blanca Parra de Oddone / Lucía Sala de Tardón / Rosa Alonso. LA TERCERA COLONIA A LA

CONSOLIDACIÓN DEL URUGUAY completarán la colección: ● **Tomo III** — Hugo Lencinas, coord. Germán D'Elia / Julio D'Elia. LA PROSPERIDAD A LA CRISIS DEL SISTEMA ● **Tomo IV** — Hugo Lencinas, coord. Germán D'Elia. LA CRISIS

José P. Barrán / Benjamin Nehum

Historia Rural del Uruguay Moderno

tomo III Recuperación y Dependencia (1895-1904)

Este tomo analiza un período importante: el latifundio en ascenso, las tensiones que se contraponen a la reforma agraria y en las revueltas campesinas culminadas en 1904. De la incidencia de esta ele-

mentación — más el papel decisivo del imperio — en la dependencia del tomo reformista o revolucionario del latifundio. El período es del siglo, además, para estudiar el origen del sentimiento antiperuista.

- José de Torres Wilson. DIEZ ENSAJOS SOBRE HISTORIA URUGUAYA
- Sergio Altamirano. EL TESTIGO

Noviembre:

- J. J. Morosini. VEINTE OBRAS MAESTRAS DEL CUENTO BREVE (2ª edición)
- Javier de Vilana. GURÍ
- Carlos Machado. HISTORIA DE LOS ORIENTALES (3ª edición)

en distribución:

- Anibal Barrios Pintos: PULPERÍAS Y CAFÉS
- Anunciamos para Octubre:
 - Washington Benavides. LAS MILONGAS (2ª edición, nuevamente aumentada)
 - Oscar Morat. LA CRISIS COMERCIAL EN LA CUERNA DEL PLATA (1904-1910)
 - C. Alatorre / H. Baracchini. HISTORIA URBANA Y SOCIAL DE VILLA COLÓN

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

YI 1364 cost 12 de Julio 98.20.10

Libros para Nuestros Niños:

Ediciones en que se combinan las finalidades recreativas y pedagógicas, con la de dar a nuestros niños elementos formativos auténticamente nacionales. Todos los tomos están cuidadosamente ilustrados por nuestros mejores dibujantes.

- Julio G. De Rosa. GURÍES Y PAJAROS
- José M. Obaldia. VEINTE MENTIRAS DE VERDAD (2ª edición corregida)
- Juan Caporaso. HOMBRES Y OFICIOS

aparecen en octubre:

- Roberto Arce Pons. LOS CAUCUCOS
- L. Neira / José M. Obaldia. VERBOS Y CANCIONES EN LA ESCUELA
- en preparación:
 - Luis Neira. AVENTURAS DE PEPE
 - Aldo Pardo. RECUERDOS DE LA REGIÓN DE LAS AGUAS DULCES

El cielo y la tierra - Agnew

MARTES de mañana. 8.30 horas. El cielo se nubla. Cientos de miles de personas se esfuerzan por llegar a su oficina a través de enormes embalsamientos. El presidente Richard Nixon se encuentra en la silla. Allí recel al procurador general, Andrew Johnson, y a su asesor principal, Henry Petersen: los dos primeros hombres de ley del gobierno.

¿Qué que dicen? Que el expediente que han reunido contra el vicepresidente Spiro Agnew es ya tan abultado que es preciso transferir al "Grand Jury" el Tribunal Fiscal. Hay testigos dispuestos a probar que entregaron a Agnew considerables sumas de dinero a cambio de "favores" que aquí estaba en condiciones de hacerles desde los cargos públicos que ocupaba, como gobernador de Maryland e inclusive después, desde la Casa Blanca. Richardson dice al presidente que ha abierto a Agnew una puerta de salida: no se le acusará más que de delitos menores con tal de que renuncie. Agnew se negó a hacerlo.

Será mejor, para Nixon, que Agnew se alejara del gobierno. El presidente ya tiene bastantes dificultades; siguiendo en esto al senado, un comité de la cámara quiere frenar su "distensión" con la URSS, impidiéndole extender a ésta la cláusula de la nación más favorecida, mientras los judíos no puedan abandonar el país libremente. Y el senado no espera el resultado de las conversaciones ruso-norteamericanas sobre la reducción de fuerzas para exigir el replegue, de aquí a veintiseis meses, de 150.000 G. I. apostados en Alemania. Sobre todo en el ala derecha del Partido Republicano, donde se reprocha a Nixon el mostrarse demasiado amable con los rusos y los chinos. Nixon pues, responde a Richardson que es a él, el procurador general, a quien corresponde resolver acerca del caso Agnew como le parezca.

Por una puerta de servicio

10 horas. Llegado a pie desde su oficina, a 100 metros de allí, Agnew se desliza hacia el despacho de Nixon por una puerta de servicio. La entrevista es apenas cortés. Agnew, que defendió estrepitosamente a Nixon durante el escándalo de Watergate, estima que se le está prestando poca ayuda. Cree adivinar que el presidente se sentiría más feliz sin él. Pero Agnew tiene su orgullo: sabe que "está marcado", pero, dice al presidente, se defenderá. Se habla de renuncia. Agnew niega.

13 horas. Una noticia brutal interrumpe, en la televisión, la retransmisión de los debates de comisión senatorial de la acusación sobre Watergate, que se han reunido tras una pausa de seis semanas: la agencia Dow-Jones, co-



VICEPRESIDENTE EN LA PICOTA

nocida por su seriedad, anuncia que Agnew acepta renunciar a condición de que se atiendan la mayoría de las acusaciones que pesan sobre él. La confirmación, por el procurador general, se espera para dentro de una hora. 16 horas. El procurador general, Richardson, hace saber que sus entrevistas con los abogados de Agnew "no han tenido éxito". El expediente, dice, debe pasar sin demora al Tribunal Fiscal. 16.30 horas. Agnew llega sin aviso al Capitolio para esperar allí a Albert, presidente de la Cámara de Representantes —y, a través de él, a los demócratas— el siguiente argumento: para el Tribunal Fiscal el "Grand Jury" que propone Richardson —un vicepresidente en ejercicio es intocable. Es a la propia Cámara de Representantes a quien corresponde realizar el procedimiento. Y si se decide que Agnew violó la ley, a ella corresponde decretar el "impeachment": el juicio del vicepresidente por el senado y, eventualmente, su suspensión.

Ese martes 26 de septiembre de 1973 no tiene precedentes en la historia. Nunca se jugó de esa manera con dinamita. En efecto, Agnew —cuya carrera política ha terminado, ocurre lo que ocurre— está decidido a involucrar, si es preciso, al propio presidente de los Estados Unidos.

¿De qué manera? Invocando la constitución para dejar sin efecto los procedimientos iniciados contra él. Spiro Agnew y es justamente la constitución lo que invoca Nixon para negarse a entregar a los tribunales y al senado las grabaciones de las conversaciones secretas que mantuvo con sus consejeros con respecto al caso Watergate. Los argumentos legales que esgrime Nixon y Agnew no son los mismos, naturalmente. Los juristas lo saben bien. Pero hasta aquí captar estos matices a un público saturado de escándalos desde hace meses.

Esto amenaza con los más lejos todavía. El fiscal de Watergate y la comisión del senado han reclamado la famosas cintas magnéticas del presidente. Los tribunales, en este momento, se lanzan a su captura. Hará la suma pesada una corte de apelación del distrito ofreció al presidente un compromiso: que hubiese impetrado la Suprema Corte. Si la Suprema Corte. El presidente se negó. Toca ahora pronunciarse a los jueces de la Suprema Corte. Y si decide tomar las cintas, Nixon ha declarado que no lo tendría en cuenta. A menos que su orden tenga carácter "definitivo". ¿Y quién definirá el término "definitivo"? Nixon, naturalmente.

Si el presidente se niega a entregar las cintas, el constituyente obligará a "impeachment". Por lo menos, a los ojos de algunos senadores demócratas, como Edward Kennedy, de Massachusetts. Hasta el momento no se había tomado esta amenaza muy en serio. Pero si la magnanimitud del "impeachment" puede ser tomada en serio por el vicepresidente, ¿no se estaría tentada la Cámara de Representantes a volverla contra el propio presidente? Es una hipótesis, por el momento. Dieciocho

horas bastaron a Albert para rechazar la requisitoria de Agnew: es a los tribunales a quienes corresponde decidir, dice, y a la Suprema Corte la cámara no se ocupará de su caso. No está ansioso de acudir en su ayuda.

Pequeñas noticias

Algo más al invocar la constitución, Agnew conmueve los cimientos mismos del sistema norteamericano. No es la primera vez, sino la tercera, se cierra un vicepresidente que investiga a sí mismo. El caso de Agnew es más complicado: a estar a las pequeñas noticias "deslizadas" del Ministerio de Justicia, habría el acusado Agnew no sólo antes de su ascenso a la vicepresidencia, sino también después.

Segundo precedente, más pertinente: bajo la presidencia (1869-1873) del general Ulysses S. Grant, héroe de la guerra de Secesión, el vicepresidente Schuyler Colfax fue acusado de haber negado dinero a un juez que "usurpaba" de la cámara. Pero, siendo el delito anterior a su ascenso a la vicepresidencia, la cámara se pronunció contra el "impeachment".

El caso de Agnew es más complicado: a estar a las pequeñas noticias "deslizadas" del Ministerio de Justicia, habría el acusado Agnew no sólo antes de su ascenso a la vicepresidencia, sino también después.

Ahora, en Washington, todo parece posible. ¿Luchará Agnew hasta el fin de sus argumentos, prolongando el debate durante más meses aún? O, cediendo a las presiones, se irá sin esperar más? El presidente, sin duda, no podría nada.

Dos pequeñas noticias han venido a traer más agua al molino de los incredulos, en estos días: a aquellos que no creen en el azar, en las coincidencias. Los que continúan convencidos de que los problemas de Agnew surgieron, sobre todo, de la probación del presidente de mejorar su fachada, y de sacar a Watergate de las primeras páginas de los diarios.

La primera: John Connally, ex-secretario del Tesoro, calificado de "aburrido" en la televisión, el razonamiento por el cual Nixon tendría que cuidarse de nombrar para la vicepresidencia a un hombre que, en 1976, pudiera aspirar a la propia presidencia. ¿Quién no fue delicado referirse a este tema cuando Agnew ocupa su cargo todavía. Pero Connally pensaba en un candidato preciso. ¿Quién, sino él mismo?

La segunda: las grandes cadenas de televisión anunciaron que ya no retransmitirán los debates de la comisión senatorial que investiga sobre Watergate. Esto significa pues —ellas están en condiciones de saber muy bien— que el caso Spiro Agnew no atrae otra cosa... ¿Por quién sino por este infortunado Agnew?

LEXICO DE LA CRISIS

IMPEACHMENT: procedimiento por el cual el Congreso suspende al presidente o al vicepresidente de los Estados Unidos. Si la Cámara de Representantes decide, por mayoría simple, que uno u otro comisionado "criminoso o violador la constitución, decreta el "impeachment". El proceso luego es dirigido por el senado, presidido por el mismo juez que la Suprema Corte. Si el senado, por mayoría de los dos tercios, confirma lo bien fundado de las acusaciones, el comisionado, el acusado es separado de sus funciones. El "impeachment" no se pronuncia más que contra un presidente. Andrew Johnson, sucesor de Abraham Lincoln. Pero, por un voto apuro, el senado no confirmó las acusaciones de la cámara.

GRAND JURY: generalmente compuesto por un número de 20 a 25 ciudadanos. Es nombrado por el gobierno federal para el gobierno de un estado para enjuiciar en las acusaciones formuladas contra un individuo. Si el Grand Jury decide que una acusación es fundada, el individuo es acusado y debe comparecer ante la justicia.

COLECCIONISTA COMPRA

Se paga el máximo de sus precios

- Libros uruguayos, argentinos, brasileños impresos hasta 1950.
- Libros viajeros en América.
- Documentos históricos manuscritos.
- Albumes, estampas y revistas de Uruguay, Argentina, Brasil.
- Libros de siglo XV, XVI, XVII en todos los idiomas.
- Bibliotecas completas.
- Diarios "El Comercial", "El Constitucional" y "El Comercio".
- Primeras ediciones de Borges, etc.

Llamar al teléfono 40719 de 9 a 11
y desde las 10 horas

ARGENTINA: EL INFORME
RESERVADO A LOS GOBERNADORES

El asesinato de José Rucci, a muchos días de iniciada la investigación secreta que moviliza a 18 mil efectivos policiales, no ha sido aclarado. Se ignora la identidad política del grupo que lo cometió. Algunas fuentes que dicen que el acceso al más alto nivel peronista afirmaría que el golpe vino de la "derecha", dicen que y no titubean en señalar a ex militantes de la OAS, organización ultraderechista francesa, ahora desarticulada políticamente, pero cuyos miembros mantienen cierta unidad operativa, bajo la dirección de la Agencia Central de Inteligencia.

televisión Jorge Abelardo Ramos, historiador y líder de un pequeño partido de izquierda nacional, que dio sus respaldos. Por eso, en las elecciones. Para Ramos, los únicos autores posibles del crimen son los profesionales de la muerte, del tipo de los que atentaron con entusiasmo contra el general Charles de Gaulle, en la década del 60. Poco antes, la misma tesis había sido desarrollada con prudencia por Jacobo Timerman, director del diario "La Opinión", que tiene los biennpensantes de Buenos Aires.

El objetivo visible del crimen era desbaratar la ola de represalias que culminase en una guerra abierta de las fracciones relativamente antagónicas del peronismo. Un baño de sangre provocado a las 48 horas del mayor triunfo electoral del movimiento peronista, liquidaría virtualmente el crédito de la pureza al igual que la posibilidad de que se viera de su más importante instrumento de acción: la unidad de siete millones y medio de argentinos, dispuestos a enfrentar el trance más difícil de la historia del país desde su indepen-

Producida la fractura del peronismo, desatada la violencia, se creaban las mejores condiciones para impulsar el pánico de la clase media y los empresarios.

En un lapso breve, y antes de que la nueva administración pudiese consolidarse, se habría logrado darle a la derecha militar, abrumadoramente derrotada en dos elecciones, la posibilidad de pasar a la ofensiva.

La muerte de Rucci, juzgada por sus efectos, era el más duro golpe que se podía lanzar contra Perón. Así lo entendió éste, que a las dos horas reunió en la casa de gobierno a los hombres más importantes del movimiento y del Frente (Frente Justicialista de Liberación, alianza electoral de varios sectores que lo respaldaron) para hacer el análisis de la situación e impartir precisas instrucciones.

Consecuencia de esa temprana reacción del jefe justicialista, fue la declaración de la CGT, divulgada cuando se iniciaba el sepelio de Rucci, exigiendo disciplina a todos sus cuadros, aconsejando que nadie se dejase llevar por el impulso de la venganza. Por sobre todo objetivo, había que salvar la unidad del movimiento.

A partir de ese instante en todas las presentaciones públicas, desde Raúl Lastiri, presidente interino, hasta los dirigentes sindicales, pasando por el ministro del Interior, se censuró con severidad a la "extrema derecha y a la extrema izquierda", apuntando simultáneamente contra los puntos de los cuales podría provenir la temida fractura.

Dentro de este marco se inscribe el "Documento reservado para los 23 gobernadores provinciales", en la reunión celebrada el 19 de octubre, en la casa de gobierno. La citación la hizo el ministro del Interior, Benito Llambí, y asistieron a ella Perón y Castelli.

El documento indica claramente que es propósito de la dirección peronista dar una batalla contra toda forma de infiltración marxista en el movimiento marxista.

El texto tiene como objeto establecer las pautas internas a las que se ajustará en lo sucesivo la conducta del peronismo, pero el hecho de que haya sido distribuido entre los gobernadores provinciales contribuyó a crear incertidumbre sobre su real alcance.

El propósito primario de las instrucciones queda definido en el primer párrafo, donde se establece que el enemigo son "los grupos marxistas terroristas y subversivos". Con toda claridad se

acota que el objetivo a combatir son los "marxistas terroristas" y se plantea la lucha como una cuestión que afecta al movimiento peronista y no a la nación en su conjunto.

El fundamento sobre el que descansa esta premisa es enunciado así: "El crimen cometido contra José Rucci, particularmente por el modo y la oportunidad en que fue consumado, indica que se trata de destruir al movimiento nacional peronista y a sus dirigentes, creiendo al mismo tiempo la eliminación de caos social, que es susceptible la frustración del gobierno del pueblo".

La reflexión es correcta y con ella coincide la totalidad de los analistas, pero lo que resta por explicar es el real motivo de la ofensiva contra el marxismo, tanto en el plano teórico como en el práctico.

Todo indica que el primer movimiento táctico de Juan Perón, destinado a cortar el paso a la actividad conspirativa que la que se desata progresivamente en Chile, consiste en eliminar a los dirigentes de la izquierda que podrían poder servir para justificar este tipo de conjuras.

Perón no confunde la identidad de sus enemigos: sabe perfectamente que sólo la derecha puede crearle los verdaderos conflictos y por eso dispone como primera medida asegurar la cohesión y disciplina dentro del movimiento, de modo que no surjan los conflictos que, como los que rompió el viejo diseño táctico, como le sucedió reiteradamente a Salvador Allende.

No es un hipótesis. El mismo día en que se entregaba el "documento reservado", Perón había dicho durante una hora a los gobernadores, definiendo al enemigo principal del imperialismo: "Reino Unido, Estados Unidos, Imperio británico, yendo a la Unión Soviética, 'a pesar de lo que muchos dicen', pero el largo capítulo sobre el tema versó casi íntegramente sobre la denuncia del imperialismo norteamericano, el imperialismo de los Estados Unidos. 'La penetración real del imperialismo capitalista', dijo—presidencia en América, en la primera reunión de presidentes de América Latina, en la que yo participé como delegado, nomás, me trasladé a Nicaragua para evitar mi presencia irritante en el propio lugar de la conferencia. Pero un viejo amigo me dio la información de que yo no debía ir, que yo no debía a esa famosa reunión de presidentes de América."

"Ahí se lanzó una afirmación que fue aprobada por los presidentes del continente latinoamericano. Esa afirmación decía que, como una guerra internacional en el futuro entre países latinoamericanos ya no era posible, las fuerzas convencionales, es decir las fuerzas armadas, habían perdido su antigua razón de ser y como el comunismo era el enemigo que teníamos en el continente, esas fuerzas debían dedicarse exclusi-

Más adelante agregó: "Se ha llegado hasta a tener comisiones asesoras de militares americanos, para el control del cumplimiento de estos compromisos... En otras palabras, procedimientos iguales a los que se siguieron en Vietnam del Sur, y que terminó en lo que todos conocemos. "Las consecuencias de esa penetración y las consecuencias de esa obediencia a una dependencia económica, que ha sufrido esta sufriendo el pueblo argentino tanto en lo físico como en lo económico, lo social y lo cultural. Así definió Perú a su principal enemigo

En función de ello, el "documento reservado" debe ser entendido como el intento de cohesionar sus fuerzas evitando todo tipo de errores tácticos, provenientes de sectores escasamente controlados, antes de entrar en una batalla decisiva.

Dentro de las recomendaciones a los gobernadores, se destacan por lo menos dos puntos que han provocado polémica y malestar más o menos hondo en la clase media ilustrada y el estudiantado. En el punto cuarto, se establece que los grupos o sectores que actúan en cada una de las universidades, en el caso de Chile, el general Perón, deberán definirse públicamente sobre esta situación de guerra contra los grupos marxistas y deberán participar activamente en las acciones que se planifiquen, para llevar adelante esta lucha. La misma profesión de fe justificada con los consignos de la revolución mundial socialista en el plano ideológico, no parece más

que un efecto lógico de la táctica adoptada es
procura de la unidad y disciplina.

Pero tal vez el punto más irritante sea el quinto, donde bajo el título de "inteligencia", se dice: "En todos los distritos se organizará un sistema de inteligencia, al servicio de esta lucha, el que estará vinculado con el organismo central que se creará".

Las palabras "totalitarismo" y "fascismo", se han oído con frecuencia en los últimos días, en los juicios emitidos contra este proyecto. "Es la organización sistemática de la delación", afirman los críticos, quienes vislumbran la imagen de un estado policial y represivo. Estas voces se extienden desde el pequeño Partido Comunista, a la Juventud Peronista, pasando por los medios universitarios.

En tanto, con más cautela, algunos analistas se streven a observar que ese "aparato de dirección" no es un "aparato de dirección" controlado por un partido que cuenta a cinco millones de obreros, campesinos y marginados, sino que es un "aparato de dirección" que cederá lugar a una organización antiparlular y contrarrevolucionaria. El objetivo declarado, se debe tener en cuenta, que en ningún país como el de la Argentina, el marxismo demostró más éxito que en el Brasil, donde el Partido Comunista, popular del Tercer Mundo. Casi sin excepción, a lo largo de los últimos treinta años, los partidos comunistas de América Latina han sido una fuerza común con los sectores migratorios y de la clase media, en una limitada multiplicación de la fuerza de trabajo. En el Brasil, el 23 de setiembre, el Partido Comunista retiró su candidatura a la línea, dando apoyo a la candidatura de Getulio Vargas, lo que fue una estrategia que difícilmente la orden iba a ser aceptada. En consecuencia, los trabajos por una sistemática predicción antiparlular y contrarrevolucionaria.

Tal vez el sentido de la llamada "red de inteligencia", quede más auténticamente reflejado en algunas críticas que se oyen desde la derecha del espectro político argentino, que ven en el proyecto, el anticipo del "poder popular" cuyo antecedente histórico quieren ubicar en la "mazorca" de Juan Manuel de Rosas, el caudillo federal del siglo pasado.

Dramáticamente, esta amplia gama de críticas, reintroduce la perspectiva de una eventual alianza entre la izquierda y la derecha, contra el proyecto peronista, amenazando con unificar a las mismas fuerzas opositoras que actuaron del 43 al 55.

Las preocupaciones por el "documento reservado" expresadas por Ricardo Balbín, jefe del más importante partido opositor (Unión Cívica), pueden ser consideradas como un indicio confirmatorio, aunque la tónica dominante hasta el momento sea mantener el propósito de incorporarse al Frente Nacional con el peronismo, mediante una eficaz colaboración en las cámaras (sin ingresar al gabinete).

A otro nivel, esa declaración de "guerra al marxismo", que en algunos de sus párrafos predica el texto aludido, tuvo sus primeros efectos al provocar el día 4 por lo menos cinco choques armados, con el saldo de un muerto y tres heridos, en distintos puntos del país. Simultáneamente la Alianza Libertadora, organización ultraderechista, que mantuvo 18 años de prudente silencio, se dispuso para repartir folletos llamando a "la rebeldía".

En forma inequívoca, el documento reservado a "Luchas sin cuartel contra el marxismo", blecer la unidad dentro del movimiento, por inhabilidad administrativa de sus redactores, sobre los cuales pesa una concepción escolar de la disciplina y el orden, ha introducido los elementos irritantes que se querían evitar.

Pero la historia aun no tiene ritmo de tragedia. La experiencia de los últimos treinta años dentro y fuera del peronismo, ha engendrado una reserva de inteligencia suficiente, como para que el general Perón pueda operar con eficacia corrigiendo los desbordes.

Antes de la reunión con los gobernadores, hablando a los integrantes del consejo provisorio del peronismo, el líder del movimiento definió las grandes líneas de la acción futura pidiendo "medura y actos inteligentes".

Eso es lo necesario para evitar las fracturas del gran partido popular, "que le regalarían una victoria fácil al enemigo".

Ante los nuevos síntomas, parece de toda claridad, que Perón retomará nuevamente la iniciativa para evitar los desgarramientos innecesarios.

El próximo golpe, ya anunciado, se hará para recordar a los melancólicos de la derecha pasadista a los administrativos devotos de una concepción pueril de mando, que el movimiento esencialmente una gran fuerza popular, antiautoritaria, incompatible con el estile imperial de los jóvenes fascistas de "familias bien".

(INTER PRESS SERVICE)

EL TEATRO AL INTERIOR CONCIENCIA DE INTERIOR

PROCURANDO romper con el cordón de acero que tradicionalmente ha impuesto límites demasiado montevidenses a la actividad teatral, dos de los más importantes elementos capitales del Teatro de la Ciudadela (El Galpón) terminan de dar el primer paso para integrar el interior del país al quehacer artístico nacional. El estreno absoluto de *La casa de Rosmer* y de *Barranca Abajo* en el Teatro Larrañaga de Salto es la posterior presentación de ambas obras en una veintena de ciudades más o menos importantes — constituye de por sí un hecho inédito, que descubre la convicción de que ha llegado al momento de poner en marcha una real política de difusión cultural que vincule y que, al hacerlo, aproxime y una.

Más en profundidad, estos estrenos "híbridos" montevidenses parecen estar revelando una definitiva toma de conciencia sobre la necesidad de tender un puente cultural entre Montevideo y el interior del país, secularmente marginado por su metrópoli, asfixiado por la falta de medios y de perspectivas, donde es habitual que naufraguen las mejores intenciones y que los talentos mueran sin nacer.

La Ciudadela en gira

Cuando Juan Gentile se incorporó a la "Compañía de los Clases" en estos primeros años surgió bajo la inspiración de Roberto Fontana, Helgo Mazza, Juan Jones, Mario Morgan y Nelly Zola — ya en esta animada "Compañía" de sacar al teatro de 18 de Julio llevándolo al interior del país. Las interpretaciones posteriores de Juan A. Sobrino, Yuki Valdes y Paula Zierler transformaron definitivamente a la antigua Compañía en una Compañía que, desde entonces, está abierta para los amigos y cerrada para los opresores", como gusta definirle Nelly Gottifredo y "nihilositarlos" como idea de Gentile se convirtió en realidad.

La Ciudadela se transformó en pionera. "Nuestro propósito es que el espectador se lleve el teatro al interior, un desierto cultural que a lo largo de los años sólo ha podido esperar. Nos merecemos una atención exclusiva cultural, estética: divulgar al más amplio nivel obras y autores de categorías que el espectador y el crítico a interpretar activamente al movimiento teatral."

Estos propósitos son coincidentes con los del Centro Nacional de Medios de Comunicación Social, una institución nacida en 1970 que facilita los gastos de gira del Teatro de la Ciudadela y que a lo largo de su joven existencia ha sido fiel a su postulado de difundir masivamente obras polémicas que planteen problemáticas de tipo religioso, filosófico o moral.

La obra escogida para inaugurar una extensa gira que se inició el 2 de agosto, no parecía la más adecuada para un público poco o nada habituado a determinados tipos de espectáculo. La *Casa de Rosmer* (Römersholm), escrita por Ibsen en 1886, cuando el dramaturgo noruego ya se había dejado atrás los 50 años, es un denso, confuso, apasionado drama psicológico ("laboratorio intelectual", según Gentile), que se mezcla por igual el individualismo extremo, el scepticismo y el difuso idealismo que caracterizó casi toda su obra.

El público saltó, sin embargo, se encargó de separar los prejuicios que aún pudieran quedar. "El nivel de los espectadores es similar al de los montevidenses. Es un espectador maduro, adulto, abierto a la polémica, que sabe y que quiere saber", enfatiza Gentile. Actuando dentro de una sala llena, en escenarios adecuados, en cié y hasta en las capitales departamentales, el teatro de la Ciudadela observó en todos lados donde estuvo idéntica receptividad. De esta madurez, en definitiva, habla una muestra en el Teatro de las capitales departamentales visitadas durante la gira, los espectadores supieron tomar como lo que realmente era: un espectáculo excepcional — las reiteradas referencias, que se producen en el primer acto, a un diario progresista y a un alto más conservador, que se refieren a las ideas y posturas ideológicas son idénticas en el texto de Ibsen y en esta ciudad.

Los primeros días de noviembre, cuando concluía esta gira que ha llegado y llegará a casi todas las capitales departamentales, pero también a pequeñas ciudades, como San Andrés Bello, Trinidad, Lascano y el Chuy, una primera etapa habrá quedado atrás. Ya puede decirse que existen un balance de todos modos por que

"Lo importante, como observa Gentile, es que esta gira revitalizará a núcleos dispersos que quieren hacer, a movimientos locales que han recibido el estímulo que estaban aguardando".

Luego El Galpón

Cuatro meses después de su última presentación en Salto con *Las Brujas de Salem*, El Galpón llegó al Teatro Larrañaga (a fines de septiembre) para efectuar su primer estreno fuera de Montevideo y, al mismo tiempo, para representar el primer Sínchese de su historia.

Mario Galup, escenógrafo de esta *Barranca Abajo* dirigida por Athanalia del Ciooppo, explica: "El Galpón procura, desde hace algún tiempo, dar una mayor continuidad a lo que se ha venido haciendo en forma esporádica. Distintas circunstancias han impedido que se concrete la vieja idea de formar un elenco estable para actuar exclusivamente en el interior y, mientras ello no ocurre, la institución seguirá efectuando, en la medida de sus posibilidades y con los medios disponibles, una obra cierta de divulgación cultural".

Actuando también a sala llena en tres funciones, El Galpón recogió varias sorpresas. La primera la proporcionó el escenario, un Solís en miniatura casi perfectamente equipado (apenas fue necesario llevar el público a la sala, se conserva como una pequeña joya por los desvelos de un solo hombre — Ochoaqui — hijo y nieto de maquinistas y maquinista — mismo cuyo entrañable amor por la sala lo ha llevado imperdablemente a la institución que dirige, el teatro del interior, olvidando que es por sobre todo funcionario municipal).

La segunda sorpresa la proporcionó el público, mayoritariamente joven, cuya receptividad fue excepcional. "La obra — coinciden Galup y el crítico Pablo Paz — es una obra de gran presentación, luego no concretada, en el Festival de Maniziles. Es una puesta escénica, en la que el director ha efectuado un rediseño mínimo de Sínchese, adecuando el drama que el dramaturgo imaginó a condiciones reales de la realidad. Lo obtiene ello, el público auto identificarse con esta versión tan personal, confiriéndole un carácter de obra que el espectador ha alcanzado la plena mayoría de edad".

Des este primer éxito, El Galpón proseguirá la gira recién iniciada llegando en una primera



etapa a Durazno, Tacuarembó, Melo, Rivera y Tráncara. Teniendo en cuenta las previsibles dificultades que se plantearán esta *Barranca Abajo* así como también ha estado pensado para adecuarse a los distintos escenarios en que se presentará. Es una dificultad más, pero se tratan otros estímulos.

El mayor de todos los obstáculos es, obviamente, de tipo económico. Si El Galpón puede hacer esta gira, ello se debe exclusivamente al hecho de que en estos momentos la institución tiene cinco obras en cartel (*El varón de Salem*, *Barranca Abajo*, *Misla Urraca*, *Pluff el fantasmal*) lo que asegura un cierto flujo, de todos modos relativo. Tal despliegue ha obligado a invitar a actores ajenos al elenco estable, uno de los cuales — Dullio Borch — llegó a Salto ignorando su participación en representaciones había transcurrido en una figura de extrema popularidad.

Por primera vez en la historia del teatro uruguayo, entonces, el público del interior ha visto antes que el de Montevideo dos obras de indudable importancia. Tanto frente a un ensayo filosófico como a una tragedia campesina — la tragedia del latido del desprecio — el mismo público montevideo que está preparado para recibir de Montevideo lo que habitualmente se le ha negado. Le avidez por el teatro que El Galpón y la Ciudadela descubrieron en el interior revela, en definitiva, cual puede ser el camino a seguir.

CARLOS ARROYO

ESCENARIO GIRATORIO

ELIGES PARA

"JUAN PALMIERI"

En el nº 68 de la revista "El espectador", la "Compañía de los Clases", Francisco Garzón Céspedes analiza el montaje cubano de la obra de Antonio Laizola. La obra gana el premio Casa de las Américas 1972 y dice de ella que es "una pieza de la cual se puede sentir orgullo en el teatro latinoamericano". Prosigue diciendo que el personaje central, "trasado no en blanco y negro, sino en todos sus contradictorios, honores y dudas [...] es uno de los más hermosos que han sido escritos en los últimos años en el teatro latinoamericano". Para Garzón Céspedes, la obra "responde a una consistente estructura dramática conciliada en el mejor realismo político, crítico y sociológico" y que "despojada de todo artificio o digresión, se apoya en un diálogo trabajado como pieza escrita y en el interés y el clima teatral, que impetuoso, rápido, a veces cargado de humor o de violencia, todos sus comunicativos, honores y dudas [...] es uno de los más hermosos que han sido escritos en los últimos años en el teatro latinoamericano". Para Garzón Céspedes, la obra "responde a una consistente estructura dramática conciliada en el mejor realismo político, crítico y sociológico" y que "despojada de todo artificio o digresión, se apoya en un diálogo trabajado como pieza escrita y en el interés y el clima teatral, que impetuoso, rápido, a veces cargado de humor o de violencia, todos sus comunicativos, honores y dudas [...] es uno de los más hermosos que han sido escritos en los últimos años en el teatro latinoamericano".

Excelente acogida tuvo la obra también en Buenos Aires, donde se estrenó a mediados de febrero en el Teatro SHA con dirección de Walter Vidar y interpretación protagónica de Alejandro Bocco. Y, en "Moyorá", se refiere a ella en estos términos: "Antonio Laizola es un múltiple hombre de teatro. El Uruguay se merece tener en haber muchas piezas escritas y representadas. Pero tal vez ninguna como ésta le fuere de sus entrañas de uruguayo que se siente en el teatro y asociado a la vida de su país, sin que esa sintonía le impida ver con lucidez los fermentos reales, sociales y políticos, que se agitan en la superficie cotidiana [...] El Empirismo de sus diálogos, la hondura sociológica de algunos personajes, más la violencia dramática

que surge de varios enfrentamientos entre la protagonista y sus esclavos, indolentes, destierro todo lo que comúnmente da un escenario, la protesta política desde un escenario, el pánfilo y la berrida."

José Poteiro escribe desde "La Prensa": "Antonio Laizola es uno de los críticos más rotundos de un país que se especializa en producciones excelentes, autor de por lo menos cinco piezas de teatro, actor y ensayista. O sea un hombre que sabe de teatro, y acá lo demuestra. [...] La obra es inteligente y aguda, y la progresión de la obra es clara. [...] No hay acá reafirmación sino desarrollo de una idea teatral por medio del lenguaje. [...] El clima de tensión y el acierto en el trazado de la muredda de los personajes es cabal."

Por último Hilda Shaif comenta en "La Opinión": "Las siguientes afirmaciones: 'Antonio Laizola ha tenido hasta el presente distintos niveles de comunicación e identificación con la realidad. Que, por el momento, es una obra de teatro'. [...] Ahora, con Juan Palmieri, Laizola aborda la dramaturgia con la inteligencia que siempre presidió aquellos trabajos de teatro. [...] Acaso a Laizola pueda reprochársele la dosis de romanticismo que envuelve a la obra y reclamársele un mayor rigor ideológico. Pero no hay dudas que Juan Palmieri registra una respiración cálida en el fondo y un ascetismo exterior que jamás se agota. [...] En el teatro, un documento entrañable, una pasión contenida en el límite exacto de la expresión, una claridad en el sentimiento no enturbia la claridad de las ideas."

CINE:
SEIS
ANAS
MAS
BAJO

Vuelta a la frivolidad. Robert Mulligan presentó un interesante thriller, Los melizos del terror (The Other, Estados Unidos, 1972): menos ambicioso que otros de sus trabajos revalidó en cambio la calidad narrativa que ha conquistado. Harina de otro costal es Juego mortal (Sleuth, Gran Bretaña, 1972), de Joseph L. Mankiewicz.

Adaptación de una pieza teatral llena de recetas de cocina, el resultado es una obra que puede ser generalmente entendido de la peor manera, porque sin embargo un despliegue histriónico de los actores, que se repite en cada escena, impide el continuo desarrollo hasta para la platea menos dispuesta. La pequeña gran hazaña de sir Laurence Olivier es el haber conseguido, a pesar de un texto a ratos imposible y hacernos creer que estamos por momentos ante una hechura dramática, acompañar dignamente al monstruo sagrado y por momentos hacer demasiado visibles sus facciones, para que el espectador pueda apreciar el curioso y bien dispuesto, limitándose a jugar el papel de un cómplice. Sin embargo, la veterana también se encarna en esta clase de conocimiento, para que el espectador pueda apreciar los desfillos formales y su ejercicio de supuesto humor, esta vez a costa de la delincuencia política. En este sentido, la obra es una adaptación de C'est l'aventure, Francia, 1972). Ejemplo de cine de aventuras en cambio, *La Fuga* (The Getaway, Estados Unidos, 1973) es una adaptación de una novela de Steve Lasker, que propone cultivar sus viejos géneros sin otra premisa que el centenario riguroso de las reglas de la acción. En este caso, el protagonista policial respaldado en este trabajo de Sam Peckinpah, uno de los más disfrutables que hay

APTITUDE aparte para Bergman, ante todo por aquellos **Perles y susurros** (Vielnaker) que rop. Suecia 1914 y 1915. Ello es, en un cierto modo, una forma de lo inaudito, un hecho o abre una vía. Dicho sea con el debido respeto a la literatura, el autor se divide en líneas nítidas, en sectores precisos. Tampoco hay finales o comienzos, en el sentido de la vida o de la muerte. Sólo el grado de construcción, la redondez de la escritura, la fuerza de la imagen, la claridad de la idea, el ritmo y — consiguientemente, a sus colaboradores — la fuerza de la expresión. Hay grandes condenaciones que de tanto en tanto pautan su creación y la sostienen en vivo. Sin embargo, el autor no se abarca de una vez todo lo conocido. Mejor, para mí gusto, que sus últimos títulos, esta vez los **Perles** en la isla de Faro. Sin embargo, la sustancia de la obra es la misma. El autor se repite con la regularidad intangible de los ritos: iguales máscaras, iguales objetos, iguales acciones. Pero, en cada una de ellas, el autor nos parece entrar a un templo, asistir a un acto religioso. No hay sitio para meros espectadores.

Esta es la única divisa precisa, por ahora, que me parece que los músicos deberían adoptar, si quieren empezar a tomar el tono, la intolerancia, la obtención de la guerra santa. Yo creo que el músico debe tener el derecho de no tener el derecho a sentirse de más. Postura impositiva, hay que tenerla, pero no se trata de obra que anhela de llegar a ser, ser rollo lo impuso a su espectador una exhaustiva prueba de resistencia. Yo creo que el músico debe tener el derecho de no tener el derecho a sentirse de más. Postura impositiva, hay que tenerla, pero no se trata de obra que anhela de llegar a ser, ser rollo lo impuso a su espectador una exhaustiva prueba de resistencia. Yo creo que el músico debe tener el derecho de no tener el derecho a sentirse de más. Postura impositiva, hay que tenerla, pero no se trata de obra que anhela de llegar a ser, ser rollo lo impuso a su espectador una exhaustiva prueba de resistencia.

[illegible]

Queda, de todos modos, la tarea del registro. En el rubro comedia, un realizador transita el camino de la "comedia de la vida", como lo hizo Billy Wilder que conserva todavía una pequeña dosis de mordiente que respaldase a ratos en una crítica social. En el rubro de la tragedia, la víctima preferida, los latinoamericanos, de los que, sin embargo, nunca volvió a decir lo que se le pasó por la cabeza. En el rubro de la sátira y los principios de la oleada marxista que se consuma en la década siguiente, el cine francés, por su parte, propone una crítica social. Eliax y de Robert Dierly: El distraído (Le dispersé) de 1965, El hombre que se olvidó (L'homme qui s'est oublié) de 1966, El hombre que se olvidó (L'homme qui s'est oublié) de 1966, pero con algunas dosis muy estimables. El género le exigirá sin duda más disciplina, más rigor, más seriedad, pero también, y esto es la primera se muestra con generosidad, más libertad. Para cambiar de género de clasificación, pasamos del género de la comedia a la tragedia, pero también, y esto es la primera se muestra con generosidad, más libertad. Para cambiar de género de clasificación, pasamos del género de la comedia a la tragedia, pero también, y esto es la primera se muestra con generosidad, más libertad.

de su personaje se le podría reprochar al realizador.

OMO lo confirma su último estreno: Ello Petri, hace tiempo, ha decidido militar en las fuerzas de choque. La clase obrera va al paraíso. Entre las manos del realizador, temo que se reduzca a la nada la gran obra que se tiene en embargo cuando llega muy lejos. Aquí, se la estrategia de grupos que se manifiestan en asidencias que no hacen sino prolongar una posición que se ha convertido en un símbolo de la izquierda italiana. El producto es una tortuosa comedia, repeta de tranculencias, acciones que tienen la misión de tomar por asalto la atención del espectador y envolverlo en la discusión. El resultado es un espectáculo que, por su arduo y esturdimiento y las denuncias tangibles parecen muy lejos de alcanzar los niveles que ahora se alcanzan. En la obra, se ven a los actores muy cerca, René Allio en Pierre et Paul. Las cosas más interesantes que inventa Petri dan muy poca mano a la obra.

[illegible]

las obras completas de

PABLO NERUDA

en octubre aparecerá
una nueva edición
en 3 LUJOSOS VOLUMENES

CON TODA LA PRODUCCION
CUIDADOSAMENTE REVISADA
DEL PREMIO NOBEL 1971

Solicítela en todas las librerías

LIBRERIA
LOSADA
COLONIA 1340



ESTOS SON LIBROS QUE IMPORTAN

BAR DON JUAN

Una novela prohibida en el Brasil, país de origen de su autor, donde a través de la crítica

Antonio Callado se denuncian la "querida de estado" y la actuación de la represión.

LA PAZ BLANCA

"Este libro hará levantar muchos ecos, porque describe con exactitud las responsabilidades de la civilización occidental en lo que se denomina 'masa'

creas de indígenas", y porque enfrenta a sus compañeros etnólogos a los que acusan de hacerle el juego al neocolonialismo." (Le Nouvel Observateur.)

Robert Jaquin

VIVA LA MUERTE

El dramático español contando la historia heroica y fascinante de una infancia quebrada como

la tierra española plasmada por el fascismo. La más violenta novela de la cruzada.

Fernando Arrabal

BALANCE DE HEMINGWAY

Biografía, entrevistas y ensayos, incluyendo trabajos inéditos, y

Battelle, Levin, Trilling y otros bibliografía completa del conflictivo escritor portorriqueño.

Peter Buckman

REVOLUCION EN EL PATIO

Una parábola de nuestra sociedad y una sátira política de indolencia ingenio. En un jardín de infantes se suceden los secuestr

y los atentados para obtener resultados. Los alumnos organizados premueven una especie de "revolución cultural".

Raymond Roussel

IMPRESIONES EN EL AFRICA

Considerado como uno de los precursores de la evolución del arte moderno, Roussel tras la sustitución de una novela

aventura, se sumerge en los "azules del lenguaje", como dice Michel Foucault

AMERICA LATINA: REFORMA O REVOLUCION

Halperin, Galeano, Quijano y otros. En 2ª edición de un libro imprescindible, 22 trabajos con

N'Ignerin, Galeano, Quijano y otros liderando entre los más penetrantes y claros que sobre el tema se han escrito.

Y además todos los éxitos editoriales: la revista CRISIS y sus libros en distribución EXCLUSIVISTA:

EL SAQUEO DE BOLIVIA

VIA - Marcello Quiroga Santa Cruz

LA PATRIA FUSILADA

- Testimonio de los sobrevivientes de Trelew.

LA CULTURA EN LA ENCRUCIJADA NACIO-

NAL - Ernesto Sabaté

CUALQUIER DIA DE CRISIS

DEL HOMBRE NUEVO - Ernesto Guevara.

No distribuimos cualquier libro, distribuimos los

"VERDADEROS LIBROS"

MARTIN FIERRO LTDA.

Soriano 1204 - Tel. 91.60.68

VOLVIENDO A "DADA"

UNA vez más, más allá del Instituto Goethe precedieron a una retrospectiva de este espectáculo de insólita tonalidad, que ha provocado, como corresponde a su naturaleza, una muy estimable polémica. Se trata de la presentación del "Grupo de Acción Instrumental" de Buenos Aires, agrupación que se formó hace unos cuatro años, para lo que ha emprendido exitosa giras por toda América. Con una docena de personas de amplia cultura general y formación estética, unidos por un ardiente interés común en experiencias musicales y plásticas encaminadas al armado de espectáculos audiovisuales como vehículo de comunicación para sus inquietas investigaciones.

Presencia de Arnold Schoenberg podría parecer al espectador desentonada más que una biografía del músico, enriquecida con una selección de diagnósticos completada con algunos números de música y danza. Pero es más que eso. El grupo se las propuso una ruidosa evocación de época, utilizando y compaginando con inteligente habilidad formas, color y múltiples referencias a los años del argüimiento del diletante, acercándose momentáneamente a aquel célebre Cabaret Voltaire donde Art, Ball y Jazz, entre otros, gestaron las primeras emancipaciones de la libertad creadora. Allí siempre una constante en la evolución del arte, liberando la producción de Schoenberg en ese clima dadá que proyectó siempre equívocos como parte de las leyes del juego que persiguió en la rebelión del arte contra el arte: el anti-arte.

Indudablemente el "Grupo de Acción Instrumental" expresa una fructífera adhesión incondicional por Schoenberg, heredada sin duda de fructuosos por Juan Carlos Paz, verdadero pionero introductor de Schoenberg en la vanguardia musical europea en la Argentina y su vinculación con el desahogado Instituto Goethe, que sumó la cuenta experiencia renovadora

habe. Aunque hoy Schoenberg ocupa lugar en el clásico repertorio, su conocimiento permanece aún en aparataje remota. La evolución cronológica de su obra plantea un rompecabezas el que se completó al ser el espectáculo abarcó desde las 3 piezas sinfónicas de 1894, que en su forma poseen una atmósfera notablemente romántica, entre Brahms y Schumann, hasta casi desconocidas y que significan un estremo absoluto y que Zúñiga declara haber obtenido ese material directamente del hijo de Schoenberg, La signatura de las 3 piezas del Op. 189 (1909) que coincide con el primer manuscrito del Op. 189, que coincide con el nuevo estilo de libertad total. A esta altura, el espectáculo Ana-Ma Schostakovich, fuertemente vertida en adecuada consonancia con el espíritu de la época, interpretó varios fragmentos del Pierrot Lunaire (1922) que en lo musical y en lo dramático, y en su forma, donde apunta la técnica actual que se debe a Schoenberg, el abstracto formalismo en la Suite Op. 25. Todo este referencial es complementado por los movimientos y acontecimientos más notorios de la época como la difusión de las teorías de la relatividad y Freud y la sexualización de elementos anárquicos, considerando que momentos excluyentes entre sí que marcó profundamente la cultura de liberación en el artista. Entre todo este ordenado caos, funcionaron las disposiciones en altura correspondencia, completando el vasto collage con fragmentos de música correspondiente de la época, el exponente de la música contemporánea, y en importancia, Maurice y André, que ocupa una categoría aparte y que en la colección de toda la obra de Schoenberg.

Fue un excelente recorrido de la vida y obra de este músico genial, que que el espectáculo tuviera varias de esas exitosas suspensiones breves inadecuadas debido a las limitaciones de equipo del teatro—y sorprendente y desconocido al público probablemente más de lo propuesto.

En la parte informativa se pudieron apreciar otras múltiples facetas de la personalidad de Schoenberg como su importancia literaria y humanista, su ingenio expresionista y su significación como platero al lado de Edvard Munch y Klee.

El segundo programa La Jenera 190 (1902) fue basado en el libro de poemas de Max Ernt que lleva el mismo título. La partitura musical de Georges Antheil que acompaña esta obra, ha-

bia permanecido traspapelada hasta hace unos años y fue descubierta por el músico Antheil a Jorge Zúñiga en el manuscrito original, para su estreno mundial.

Antheil fue un músico americano, nacido en 1891 y falleció en 1929. Su vida se inició en el grupo de experimentación musical de Nueva York, para establecer un texto entre la música culta y el jazz, que fue una de las más importantes aportes de esta última. Así en sus principios la música de Antheil tuvo una gran influencia en la música de Stravinsky. Antheil pasó luego a estudiar con Ernst Toch, y vivió unos años en París, Viena y Berlín, gozando notoriamente del reconocimiento de una buena Guggenheim. Sus composiciones abarcan música para piano, gran, cine, fresco, y destacando una buena dosis de talento que le valió su cuarto de hora de "músico terrible" cuando el estreno del Ballet Mécanique en 1927.

El espectáculo que el "Grupo de Acción Instrumental" ha girado sobre esta obra es también un collage, fuertemente impregnado en el período dadá, acercándose en algún momento al surrealismo también con ecos referentes al subterfugio y nuevamente la asociación de elementos absolutamente dispares entre sí, algunos con recuadro sentido a correspondientes intelectuales, otros no. Aunque habilita la comparación, tiene un serio bache de realización y ritmo, pero menores que en el collage sobre Schoenberg.

Naturalmente, la interrogante es hasta dónde se valida este espectáculo de un tiempo y una forma de liberación, siendo completamente trachados y superados por las nuevas formas en su breve momento, hoy en día, en la actualidad, que el espectáculo aporta nada nuevo.

Resulta en realidad bastante inútil, como lo he sea por su valor informativo dirigido a un público que ha sido educado en la cultura de la década de experimentación teatral, musical y plástica, que se acerca al teatro épico. Salvo por referencias de viajes y por comunicaciones literarias, aquí en Montevideo poco o nada se puede decir sobre la obra de Antheil. En las mismas líneas de expresión, otros años vivía este Uruguay.

Como si el efecto modo poco aporta la definición de estos artistas que es tiempo inevitablemente, que es también de señalar que precisamente esos juegos intrascendentes del espíritu surgieron justamente en una Europa convulsionada por trágicos problemas, que el espectáculo intenta la reactualización de ese movimiento en un arte purificado.

NILDA MULLER

recital

Balzo

Se ha puesto a la venta en un solo día un disco monográfico TMR, con un recital de Hugo Balzo, editado por Tucaché en la serie de los recitales. El disco configura un programa tipo de Balzo y reúne algunas de las obras más importantes de su trayectoria pianística, efectuadas desde 1945, cuando Balzo comenzó a interpretar. Balzo muestra aquí sus más altas virtudes: control de la técnica, claridad, nitidez y cuidadas versiones que hacen honor a cada artista recitalista. Todo el disco tiene un hábito ruidoso subrayado por un estupendo trabajo de grabación que se ha confiado a Henry Jura, y donde el artista adquiere una limpieza ejemplar, a la vez que una gran personalidad.

Una severa presentación responde al valor histórico y musical del documento, en cuya contracarpeta se detalla una nota sobre el artista con referencias a su significación en el panorama musical americano, elaboradas en estudios parados por el crítico Washington Roldán.

N. M.

NERUDA R EL MISMO

Jueves 11 de octubre de 1973

morir. Si examinamos la angustia —no la angustia pedante de los esnobismos— sino la cita, la auténtica, la humana— venimos que es la eliminación que hace el capitalismo de las mentalidades que pueden serle hostiles en la lucha de clases”.

La poesía no debe callar sino canalizar. Las etapas se queman y el hombre sale adelante. “Como poeta activo combatí mi propio ensimismamiento. Por eso el debate entre lo real y lo subjetivo se decidió dentro de mi propio ser”.

El viajero

Por diez años Neruda recorre el mundo. Será cónsul muchas veces, en particular representando a Chile en tierras orientales. El periplo comienza en 1927, cuando Rángan, Birmania, se convierte en su primer destino. A ese seguirán Cella, Colombo, Java y fuego, más cercanamente, Buenos Aires (en 1933), después Barcelona y el consiguiente descubrimiento de España. En 1935 nace su hijo Matra Marina, ya signada por la muerte: desaparecerá a los ocho años.

Neruda viajero es un hombre solitario, y esa soledad es la que genera lentamente el “ensimismamiento” y el pesimismo de Residencia. Por entonces lo sufre, lo vive:

“La verdadera soledad la conocí en aquellos días de Wellawatti. La soledad era, pues, no sólo un tema de invocación literaria, sino algo duro como la pared de un prisionero, contra la cual hay que romperse la cabeza, sin que nadie venga unas gritos y flores. Lo grave es que esta pared que me rodeaba era un muro de sol”.

La carrera diplomática fue en los años cuarenta y durante mucho tiempo destino natural de los escritores, confirmación social, reconocimiento civil, “premio” de su representatividad nacional. Para Neruda no poseyó sin embargo significados tan mercedados: sirvió para enfrentarlo a sí mismo, a la soledad, al viaje y al contacto con el mundo, a la confirmación de la singularidad y después a la trascendencia de su individualismo. Para un poeta que tanto y tan bien ha cantado al amor, Oriente fue también la historia magnética de José Blais, cuya fascinación sólo él pudo narrar:

“Se veía como una inglesa y su nombre en la calle era José Blais, pero en la intimidad, que pronto compartí, se despojaba de aquellas prendas y de aquel nombre para usar su deslumbrante sarong y su nombre bíblico, mano.”

“La dulce José Blais fue reconcentrándose y apasionándose hasta enterrar de celos. A veces, de noche me despertaba la luz encendida y creía ver una aparición detrás del mosquetero. Era ella, apenas vestida de blanco, blandiendo su largo cuchillo indígena, atada de una navaja de afeitar, paseándose por horas alrededor de mí como sin decidirse a matarme. Con ella me decía, terminaban sus temores. Al día siguiente preparaba curiosos ritos para asegurar mi fidelidad. Por eso recibí un mensaje oficial que anunciaba mi traslado a Cella. Preparé mi viaje en secreto y un día, dejando mi reloj y mis libros, salí de casa como de costumbre y entré

al barco que me llevaba lejos. Dejaba a José Blais, especie de pantera birmana, con el más grande dolor. Apenas comenzó el barco a sacudirse en las olas del golfo de Bengala empecé a escribir mi poema Tango del viado, trágico trozo de mi poesía dedicado a la mujer que perdí y me perdí, porque en su sangre apasionada crepitaba sin descanso el volcán de la cólera”.

La guerra

Los destinos consulares hicieron que Neruda se rodeara, en visperas de la guerra de España, con los mejores poetas de entonces —y de mucho tiempo más— amistad con García Lorca a quien había conocido en Buenos Aires, Bergamini, Rafael Alberti, María Teresa León, Manuel Altolaguiere, Alejandro Córdenes, León Felipe, Miguel Hernández, Salinas. La lista sería interminable. Desde 1934 España entra en su corazón y se convierte en uno de sus países fundamentales. Cuando estalla la guerra, Neruda participa: “Canto a las madres de los milicianos muertos” (1936), que sería un preanuncio de España en el corazón destituido ya de su cargo consular, separado de su mujer holandesa, en medio de un nuevo folio. Pero Neruda no participa en la guerra española sólo con el arma de la poesía, es arma que blandirá años después contra “nuestro” fascismo americano: hace lo imposible gestiones del ingreso de españoles en Chile y logra hacerlo con dos mil refugiados del año 39. Entre los hombres que no se pudo llevar y en cambio perdió definitivamente había uno importante que la guerra le quitó: José María Lorca, a quien conocía pero, “Faltó Federico a la cita. Ya iba camino de su muerte. Ya nunca más nos vimos”.

Regresos

El regreso a Chile y los largos años en que no se aleja de tierras americanas lo impulsan a redondear su proyectado Canto a Chile, pero principalmente, a escribir su obra máxima, el Canto general. La politización de su acracia, Neruda ingresa en el Partido Comunista, llega a la senaduría, reconoce la proximidad de “esos rostros inolvidables de los obreros pamplinos”. “Estos años de parlamentario y escritor erante me han llevado a escudriñar la dolorosa vida del pueblo y he llevado a todos los rincones de mi patria, paños y cordillera, mar y llanura, una voz activa de examen y de auxilio”. Militante poco, hego a pensar, pero sí el presidente González Videla y desbordado de sus prerrogativas políticas, a partir de su pronunciación: “Carta íntima para los hijos de hombres” y el “Yo acuso”. Con el Canto general continúa su vida y su obra. Los uvas y el viento, las Odas elementales, los Cien sonetos de amor, las Navegaciones y regresos, las Piedras de Chile, tantos libros luego (¿y los que proyectaba?) hasta el urgente indicación de recordatorio y alabanza de la revolución chilena, asumiendo al fin un esperanza de papel en el nuevo Chile de Salvador Allende.

“Qué más decir sobre Neruda? Tal vez mucho y demasiado. Para los hombres de mi edad, sin embargo, lo que sigue ya no es historia sino contemporaneidad y hasta para los contemporáneos en la que debe pasar el filtro de la historia. ¿Un recuerdo personal el recuerdo de Isla Negra, hoy saqueada? La primera vez que conocí a Neruda fue allí, en Isla Negra y sus milanesas palabras me fueron un simpático homenaje a MARCHA: “Thero, parece que estás debiendo callar o media las palabras”, dijo. “Un crítico de MARCHA es siempre temible, aunque la crítica tiene que llamar a la atención. Hoy Neruda calla, sin oportunidad de medir palabras o de expresarse como muy pocos supieron hacerlo. Quéca sobre, un gran rastro, una gran audiencia, que su muerte no podrá sin embargo acallar.”

“INFORMES”

nueva colección de

BIBLIOTECA DE MARCHA

primer volumen

REGLEMENTACION SINDICAL EN URUGUAY

TODOS LOS TEXTOS Y UN EXAMEN CRITICO

DE LOS MISMOS POR EL PROFESOR

AMERICO PLA RODRIGUEZ

UN LIBRO DE CONSULTA INDISPENSABLE

EN TODAS LAS LIBRERIAS Y QUIOSCOS

¡NADIE PODRA SILENCIAR LA VOZ DE LA HISTORIA!

REVISION HISTORICA

LOS ORIENTALES

Tomo I: De Asencio al Ayui

POR FERNANDEZ GABRELLI

Nuestra historia ejemplar escrita con la verdad de los documentos, sin preconceptos ni concesiones.

Edita: "GRUPO DE ASENCIO"
Volumen como arma de lucha

Distribuye: AMERICA LATINA
18 de Julio 2089

APARECIO

crisis 6

- Esperanza, crimen y caída: el más completo informe sobre Chile.
- Documentos y cartas inéditas de Scalabrini Ortiz.
- Poemas de Juan L. Ortiz y Ernesto Cardenal.
- Crónicas de Drummond de Andrade.
- Cuentos de Bernardo Kordon y Luis Britto Garcia.
- Textos de Epstein y Barthes.
- El nuevo testamento de la revolución cubana, por David Sábido.
- Dibujos de Ernesto Deira y una serigrafía de Pérez Caba.

Podala en quioscos y librerías

homenajes

- La Universidad de la República y la Sociedad de Escritores del Uruguay realizan un acto de homenaje a Pablo Neruda el próximo miércoles 27 a las 20 horas en el Paraninfo de la Universidad. Participarán en este acto el poeta Boris Tóler, el escritor Jesualdo y los actores Néstor Góssio, Enrique Guernero, Alberto Cardona, Juan José, y Rómulo J. y Stella Texeira.
- Para el lunes 22 en el Auditorio Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional, Antigos del Arte organiza una charla de Enrique Fierro sobre Pablo Neruda.

(L'ass. a la p. 25, 29)